

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO
ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO (JASEC)
DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2020**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO
ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
(JASEC)**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020
(Con Cifras Comparativas del 2019)**

índice del Contenido

	<u>Pág.</u>
<i>Opinión de los Auditores Independientes</i>	3-6
<i>Estado de Situación Financiera</i>	7-8
<i>Estado de Resultados</i>	9
<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	10
<i>Estado de Variaciones en el Patrimonio</i>	11
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	12-95
<i>Anexo No. 1 Estados Financieros por Segmentos</i>	96-102

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes por el período terminado el 31 de diciembre del 2020 en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC) al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión con salvedades

Al 31 de diciembre del 2020, sobre las cuentas por cobrar por un saldo de neto de ¢5.343.7 millones se determina una diferencia en las cuentas de abonados, recibos de gobierno, servicios de interconexión, servicios de ubicación y servicios de acceso de ¢277.8 millones, de menos en los registros auxiliares con respecto al saldo de la cuenta de mayor. Sobre la diferencia comentada no se nos proporcionó una conciliación a esa fecha. Adicionalmente en las cuentas por cobrar, existe una morosidad en los servicios de abonados en los segmentos de antigüedad de 181 a 365 de ¢147.6 millones y mayor a 365 días de ¢713.1 millones para un total de ¢860.7 millones de colones, de los cuales se encuentra estimado únicamente la suma de ¢197.3 millones de colones a esa fecha, dada las características de las zonas de riesgo en la que se encuentra la morosidad, el riesgo de incobrabilidad es alto, por lo que las cuentas por cobrar y la utilidad del período estarían sobrevalorados.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades

éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión *con salvedades*.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección “*Fundamento de la opinión con salvedades*” hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2019 fueron auditados por otro Despacho de Contadores Públicos, y con fecha 14 de febrero del 2020 emitieron un dictamen limpio o sin salvedades.

Como se detalla en la Nota 5, de los Estados Financieros en el apartado de restricciones en Activos Planta Hidroeléctrica Toro III, en el marco del Convenio de Alianza Empresarial entre el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y JASEC el mismo se realiza a través de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 11 “Acuerdos Conjuntos”, bajo el modelo de operación conjunto, JASEC dentro del Estado Financiero reconoce los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la planta hidroeléctrica Toro III, por un 50% ajustando aquellas partidas conforme a las políticas contables aprobadas por JASEC, a la fecha de emisión de este informe tuvimos a nuestra disposición los Estados Financieros Auditados del Fideicomiso de Administración del Proyecto Hidroeléctrico Toro III al 31 de diciembre del 2020, cuyos auditores emitieron una opinión sin salvedades, con fecha 12 de febrero del 2021.

Información adicional incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La información adicional se incluye el Anexo No. 1, que fue preparada bajo la responsabilidad de la administración de la Institución, se presenta para efectos de análisis y requerimiento de la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos ARESEP, y no se considera indispensable para la Interpretación de la situación financiera de la “Entidad”.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la información adicional antes mencionada y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario, si parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta información adicional antes mencionada, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, adicionalmente:

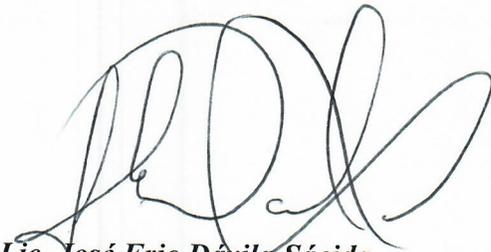
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son

San José, Costa Rica
19 de febrero del 2021.
Por Despacho Castillo, Dávila y Asociados.



Lic. José Eric Dávila Sácida
Contador Público Autorizado No. 1269
Póliza de fidelidad No. 0116 FIG 007
Vence el 30 de setiembre del 2021.



Timbre ley 6663 por ₡1.000
adherido al original"

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado Situación Financiera Condesado
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
ACTIVOS			
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, plantas y equipos	3.e,5	₡ 84.927,5	₡ 85.856,2
Derecho de uso	6	38.598,4	38.880,3
Activos intangibles	3.f,7	2.935,5	3.044,4
Propiedades inversión	3.h,8	6.246,4	6.343,2
Activos no corriente mantenidos para la venta	3.i,9	235,9	0,0
Obras en construcción	3.j,10	1.614,2	1.939,5
Documentos a cobrar a largo plazo	3.k,11	38.935,8	43.247,0
Depósitos dados en garantía	3.l,12	0,0	7,1
Activos Impuestos Diferidos	3.m,13	761,2	312,2
Gastos Diferidos Formalización Créditos	3r,14	263,8	314,7
Total Activos No Corrientes		174.518,7	179.944,6
ACTIVOS CORRIENTES			
Inventario materiales	3.n,15	523,4	389,9
Impuesto valor agregado soportado	16	1.652,9	72,4
Gastos pagados por anticipado	3.ñ,17	313,1	262,5
Cuentas por cobrar	3.o,18	5.343,7	5.070,8
Activos financieros	3.p,19	2.891,9	3.392,6
Documentos por cobrar a corto plazo	3.k,11	5.807,2	5.626,2
Efectivo y equivalentes	3.q,20	969,0	2.748,2
Total Activos Corrientes		17.501,2	17.562,6
TOTAL ACTIVOS		₡ 192.019,9	₡ 197.507,2

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado Situación Financiera Condesado
Al 31 de diciembre del 2020 y 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital	21	6,3	6,3
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos	22	19.706,1	20.409,3
Beneficios definidos por cesantía	23	368,8	122,8
Superávit donado	24	2.841,4	2.732,1
Superávit acumulado	25	38.516,8	38.315,7
Utilidad / Pérdida neta del periodo	26	-1.901,4	-470,7
TOTAL PATRIMONIO		<u>59.538,0</u>	<u>61.115,5</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Documentos por pagar a largo plazo	3.r,27	88.359,6	89.856,7
Depósito consumidores	3.s,28	1.724,0	1.561,4
Ingresos devengar largo plazo	29	7.950,2	11.684,5
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	3.t,30	417,1	573,0
Total Pasivos no Corrientes		<u>98.450,9</u>	<u>103.675,6</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Documentos por pagar a corto plazo	3.r,27	16.596,9	15.946,0
Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plaz	3.u,31	14.954,8	13.738,2
Ingresos devengar corto plazo	29	2.325,2	2.857,9
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	3.u,32	91,2	109,8
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	3.t,30	62,9	64,2
Total Pasivos Corrientes		<u>34.031,0</u>	<u>32.716,1</u>
TOTAL PASIVOS		<u>132.481,9</u>	<u>136.391,7</u>
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO		<u>¢ 192.019,9</u>	<u>¢ 197.507,2</u>
		-	-

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado Condensado de Resultado Integral
Por el período terminado al 31 de Diciembre 2020 y 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Notas	Diciembre 2020	Diciembre 2019
Ingresos actividades ordinarias	3.u,39	₡ 51.453,2	₡ 51.380,4
Costo de ventas	3.v,40	<u>32.552,9</u>	<u>37.452,3</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>18.900,3</u>	<u>13.928,1</u>
Otros ingresos	3.u,41	3.249,8	4.885,2
Gastos generales	3.v,42	<u>16.866,0</u>	<u>17.030,8</u>
UTILIDAD (O PÉRDIDA) OPERATIVA		<u>5.284,1</u>	<u>1.782,5</u>
Ingresos financieros	3.u,43	13.151,4	15.354,3
Gastos financieros	3.w,44	20.336,9	17.607,5
UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO		<u>(1.901,4)</u>	<u>(470,7)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganacia o Pérdida Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo		<u>632,9</u>	<u>647,5</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		<u>₡ (1.268,5)</u>	<u>₡ 176,8</u>

**Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros**



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado
Por el período terminado al 31 de Diciembre 2020 y Diciembre 2019
Cifras en millones de colones costarricenses

Notas	Capital inicial	Superávit por Revaluación	Beneficios de finidos por cesantía	Superávit Donado	Utilidades acumuladas	Totales
Saldos al cierre de Diciembre 2018	¢ 6,3	¢ 21.070,2	¢ 122,8	¢ 2.627,4	¢ 38.042,6	¢ 61.869,3
Cambios políticas contables	45				(374,9)	(374,9)
Saldo reexpresado	¢ 6,3	¢ 21.070,2	¢ 122,8	¢ 2.627,4	¢ 37.667,6	¢ 61.494,4
<u>Cambios patrimonio</u>						
Resultado integral Total	46	(13,5)			176,9	163,4
Donaciones recibidas	47			105,4		105,4
Trasferencia a ganancias o utilida	48	(647,5)		(0,7)	0,5	(647,6)
Saldos al cierre de Diciembre 2019	¢ 6,3	¢ 20.409,3	¢ 122,8	¢ 2.732,2	¢ 37.845,1	¢ 61.115,6
Cambios políticas contables	45			(2,5)	42,8	40,3
Saldo reexpresado	¢ 6,3	¢ 20.409,3	¢ 122,8	¢ 2.729,7	¢ 37.887,8	¢ 61.155,9
<u>Cambios patrimonio</u>						
Resultado integral Total	46	(70,3)	246,0		(1.268,5)	(1.092,7)
Donaciones recibidas	47			112,4		112,4
Trasferencia a ganancias o utilida	48	(632,9)		(0,7)	(3,9)	(637,5)
Saldos al cierre de Diciembre 2020	¢ 6,3	¢ 19.706,1	¢ 368,8	¢ 2.841,4	¢ 36.615,4	¢ 59.538,1

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros



Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago
Estado de Flujos de Efectivo Condensado
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 y 2019
Millones de colones costarricenses

	Notas	Diciembre 2020		Diciembre 2019
Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de operación:				
Utilidad neta del periodo	49	-C 1.430,7		C 2.559,6
<i><u>Ajustes por partidas que no requirieron partidas de efectivo y equivalentes</u></i>				
Activos revaluados (neto)		704,1		661,5
Activos diferidos		(2.029,2)		54,0
Ingresos diferidos		(4.267,0)		(3.747,4)
Provisión para obligaciones laborales		(187,4)		(50,1)
Partidas patrimoniales que no afectan efectivo		(146,8)		(3.313,5)
Inventario de materiales	▼	(133,5)		▼ (12,7)
Cuentas por cobrar	▼	(272,9)		▲ 147,3
Depósito Recibidos en Garantía	▼	(6,3)		▼ (8,5)
Depósito Dados en Garantía	▲	7,1		▲ -
Servicios cobrados por adelantado	▼	(20,7)		▼ (39,7)
Pasivos corrientes	▲	1.906,1		▲ 9.021,5
Flujo neto de actividades de operación	50	(5.877,2)		5.272,0
Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de inversión:				
Propiedades, planta y equipo al costo	▼	(445,2)		▼ (457,3)
Derecho uso	▲	281,9		▼ (38.880,3)
Propiedades de inversión y activos intangibles	▲	639,6		▲ 580,9
Obras y proyectos en construcción	▲	325,3		▲ 1.707,6
Instrumentos Financieros	▲	319,7		▲ 1.422,9
Flujo neto de actividades de inversión	51	1.121,3		(35.626,2)
Flujo de efectivo y equivalentes originado por actividades de financiamiento:				
Documentos por cobrar a largo plazo	▲	4.311,2		▲ 12.494,5
Pasivos no corrientes	▼	(1.334,5)		▲ 18.659,6
Aportes para extensión de líneas	▲	-		▼ (16,7)
Flujo neto de actividades de financiación	52	2.976,7		31.137,4
Movimiento neto de flujos de efectivo y equivalentes del periodo	53	(1.779,2)		783,2
Flujos de efectivo y equivalentes del periodo al inicio del periodo		2.748,2		1.965,0
Flujos de efectivo y equivalentes del periodo al final del periodo	54	C 969,0		C 2.748,2

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
(J.A.S.E.C.)
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 DE DICIEMBRE 2020

Nota 1: Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros de Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aprobadas por el IABS en su versión 2020.

Nota 2: Naturaleza de la entidad

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago de ahora en adelante JASEC, en la cual el Estado participa en la creación de JASEC mediante la promulgación de una ley de la República por parte del Poder Legislativo se constituyó conforme a lo definido en la Ley N.º 3300 del 16 de julio 1964, la cual fue reformada por la Ley 7799 del 29 de mayo de 1998 manteniendo la naturaleza jurídica pública.

De tal manera, JASEC no es una sociedad mercantil, una cooperativa o cualquier otra figura jurídica asociativa de derecho privado. La Procuraduría General de la República se ha pronunciado en forma clara en cuanto a la naturaleza pública de JASEC como institución del Estado. Sobre el particular, pueden consultarse el dictamen C-188-2005 del 16 de mayo del 2005.

Jasec es una persona jurídica de Derecho Público, de carácter no estatal, con plena capacidad jurídica, patrimonio propio y autonomía financiera, administrativa y técnica en el cumplimiento de sus deberes; además, queda facultada para restar los servicios públicos que define el artículo 5 de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, así como los servicios de telecomunicaciones, Infocomunicaciones y otros servicios en convergencia; deberá contar con la concesión respectiva cuando sea necesario. También queda facultada para prestar los servicios de televisión por cable. La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago estará sujeta al pago de los cánones, los impuestos, las tasas, las contribuciones especiales y los demás tributos a los que estén sometidos los operadores y proveedores de telecomunicaciones, sin detrimento de las exenciones establecidas en otras leyes.

Como objetivo primordial de creación de JASEC, está la prestación del servicio de administración de la actividad eléctrica para el Cantón Central de Cartago, Cantón Paraíso, Cantón Oreamuno, Cantón El Guarco y Cantón Alvarado, otorgándose la potestad mediante modificaciones posteriores a la Ley de incursionar en otras actividades o áreas de servicios públicos y comerciales.

En materia de regulación del servicio eléctrico, JASEC se rige por la Ley 7593 de la Autoridad Reguladora del Servicio Público del 9 de agosto de 1996.

JASEC está sujeta en materia de contratación administrativa al Decreto MINAET 35148 referido a la Ley 8660 y subsidiariamente a la Ley de Contratación Administrativa. Asimismo, a la Ley de Administración Financiera sólo en los artículos 57 y 94.

Las Leyes de Equilibrio Financiero N.º 7894 y de la Autoridad Presupuestaria N.º 1279 no se aplican.

Estado participa en la elección de la Junta Directiva de JASEC, Ver nota 36 Partes Relacionadas.

Sus registros contables se llevan en colones (¢), moneda oficial de Costa Rica.

Nota 3: Resumen declaración de Políticas Contables y Bases de Medición

Todas las políticas contables y bases de medición que a continuación se presentan de forma resumida han sido tomadas del manual de políticas contables aprobadas noviembre 2019 por la Comisión Financiera de JASEC

3.A Unidad Monetaria: la entidad declara que los registros contables se llevan en colones (¢), moneda oficial de Costa Rica, y que es la moneda funcional de la entidad. Las transacciones en monedas extranjeras se reconocen con las siguientes bases de medición:

Rubro	Medición Inicial	Medición posterior
Partidas monetarias	Al tipo de cambio del BCCR del día de la transacción	Al tipo de cambio del BCCR del día de cierre del mes.
Partidas No Monetarias	Al tipo de cambio del BCCR del día de la transacción	Al tipo de cambio del BCCR de la fecha del registro original de la transacción.

Al cierre anual del 2020, el tipo de cambio se estableció en ¢ 610,53 y ¢ 617.30 por US \$1 para la compra y venta de divisas respectivamente (¢570,09 y ¢ 576,49 al 31 de diciembre 2019).

3.B Políticas Contables: son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por JASEC en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

JASEC ha definido que procederá a contabilizar un cambio en una política contable sólo cuando una norma internacional de información financiera es modificada o cuando el cambio mejorará la presentación general de sus estados financieros.

Los cambios en políticas contables tienen efectos retrospectivos sobre la información contable de la entidad, razón por la cual éstos deben ser contabilizados como un ajuste al saldo inicial de superávit acumulado o de la partida de otro resultado integral que corresponda en el período del cambio.

3. C Estimaciones contables: son cálculos aritméticos o proyecciones financieras que se derivan de la aplicación de una o varias políticas contables. Fundamentalmente, las estimaciones contables buscan contabilizar sucesos que tienen un nivel importante de incertidumbre y que de una u otra manera pretenden reflejar o valorar adecuadamente los saldos o transacciones asociadas con algunas partidas presentadas dentro del Estado de Situación Financiera.

JASEC ha definido que procederá a contabilizar un cambio en una estimación contable cuando existe nueva información que haga que las estimaciones reconocidas en períodos anteriores deban

ser mejoradas o cuando las circunstancias en que dichas estimaciones fueron calculadas se han modificado sustancialmente.

Los cambios en estimaciones contables tienen efectos prospectivos sobre la información contable de la entidad, razón por la cual éstos deben ser contabilizados como un ajuste a la utilidad o pérdida del período del cambio o del período del cambio y períodos futuros según corresponda.

Ejemplos de estimaciones contables son:

1. Depreciación de los activos de propiedades, planta y equipo
2. Estimación por cuentas incobrables
3. Estimación para deterioro del valor de los inventarios
4. Amortización de los activos intangibles
5. Estimación para deterioro del valor de los activos de propiedades, planta y equipo e intangibles

3.D Errores de periodos anteriores: son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de JASEC, para uno o más periodos anteriores, resultantes de un fallo al emplear o de un error al utilizar información fiable que:

- a. estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados; y
- b. podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

JASEC tiene como política contable reconocer las correcciones de errores de períodos anteriores con el fin de preservar la razonabilidad en la presentación de sus estados financieros de uso general. Las correcciones de errores de períodos anteriores tienen efectos retrospectivos sobre la información contable de la entidad, razón por la cual éstos deben ser contabilizados como un ajuste al saldo inicial del superávit ganado o de la partida de otro resultado integral que corresponda en el período del cambio.

Resumen de políticas para cada cuenta

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
3.e.Propiedades, planta y equipo.	Costo de adquisición, compra y/o instalación.	de Valor revaluado menos depreciación acumulada y menos el deterioro del valor acumulado si procede.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valor de rescate: 10% del valor del costo reconocido inicialmente y del valor revaluado. 2. Depreciación en método de línea recta usando como referencia los siguientes criterios: <ul style="list-style-type: none"> • Para los equipos de Planta General y Edificios, se ha definido que para todos sus

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
3.f Intangibles.	Activos	Costo adquisición,	de Método de costo.
			1. Valor de rescate 10% de su valor de costo.

componentes usando como referencia las bases establecidas por el Reglamento a la Ley de Impuesto sobre la Renta de Costa Rica,

- Para los equipos operativos y sus respectivos componentes relacionados con Generación Eléctrica, Sub-Transmisión, Red de Distribución Eléctrica, Red de Infocomunicaciones, Alumbrado Público y Derechos de Uso (arrendamientos) son definidos por las áreas técnicas.

3. Compras (menores a \$200) y erogaciones que no mejoren el rendimiento o aumenten la vida útil restante de los activos afectan los resultados del periodo.

4. Las determinaciones del valor razonable de estas categorías de activos se realizan en aplicación de la NIIF 13 Medición del Valor Razonable, de la siguiente manera:

- Enfoque de Mercado, para las categorías de Edificios, Terrenos, Plantas de Generación, Subestaciones y Patios Interruptores,
- Enfoque de Costo, para las categorías de Líneas de Distribución, Subtransmisión y Alumbrado Público.
- Las categorías de Planta General, Red de Infocomunicaciones y Derecho de uso (arrendamientos) se miden utilizando el modelo de costo, razón por la cual no se determina su valor razonable.

5. Ganancias o pérdidas por venta o retiro anticipado afectan los resultados del periodo.

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
	compra instalación.	y/o	<ol style="list-style-type: none"> 2. Amortización utilizando método línea recta. Vida útil se fija usando como referencia las bases establecidas por la Dirección General de Tributación de Costa Rica. 3. Para el caso de la Propiedad Intelectual del Proyecto Hidroeléctrico Torito II, la vida útil del activo se considera indefinida. Las razones que fundamentan esta presunción son el que no se espera que exista un límite previsible a los beneficios económicos futuros asociados con la operación de este activo intangible. 4. Erogaciones (menores a \$200) y erogaciones que no mejoren el rendimiento o aumenten la vida útil restante de los activos afectan los resultados del periodo.
3.g Deterioro del Valor de Activos.			<p>Cuando JASEC determine la existencia de uno o más indicios de deterioro en el valor de sus activos de propiedades, planta y equipo e intangibles, la entidad procede al cálculo del importe recuperable de dichas unidades generadoras de efectivo.</p> <p>Una vez realizado dicho cálculo, JASEC aplica una de las siguientes dos políticas contables de carácter alternativo:</p> <p>Opción No. 1: en el caso de que JASEC compruebe que no existe deterioro en el valor de sus activos de propiedad, planta y equipo e intangibles en ninguna de sus unidades generadoras de efectivo, la entidad procede a revelar la situación antes descrita por medio de una nota a sus estados financieros.</p> <p>Opción No. 2: en el caso de que JASEC compruebe la existencia de deterioro en una o varias de sus unidades generadoras</p>

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
3.h Propiedades de inversión	Costo de adquisición, compra y/o instalación.	de Valor razonable. y/o	<p>de efectivo, la entidad procede al registro de una pérdida por deterioro. En tal caso dicha pérdida por deterioro deberá prorratearse entre la totalidad de los activos que componen la o las unidades generadoras de efectivo, lo anterior tomando como parámetro el valor en libros de dichos activos. Adicionalmente la entidad elaborará una nota a sus estados financieros informando acerca de las causas que dieron origen al deterioro en el valor de sus activos e informando acerca de los montos reconocidos como pérdida por deterioro.</p> <p>La entidad determina el valor razonable de sus propiedades de inversión por medio del Enfoque de Mercado establecido por la NIIF 13 “Medición del Valor Razonable”. Para tales efectos se contratan avalúos bianuales los cuales deben ser realizados por peritos ingenieriles independientes cuyas calificaciones y requisitos éticos son de primer orden.</p>
3.i Activos No Corriente Mantenedos para la Venta	Menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.	Menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.	<p>El valor razonable de un activo no corriente mantenido para la venta se determina haciendo uso del Enfoque de Mercado establecido por la NIIF 13 Medición del Valor Razonable.</p> <p>JASEC reconocerá una pérdida por deterioro debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo no corriente hasta su valor de razonable menos los costos de disposición, dicha pérdida por deterioro queda registrada en los resultados del período en el cual es incurrida.</p> <p>JASEC reconocerá una ganancia por la recuperación del deterioro debida a los incrementos posteriores en el valor del activo no corriente desde el valor razonable menos los costos de</p>

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
			disposición hasta el valor en libros original de dicho activo no corriente mantenido para la venta, dicha ganancia por recuperación del deterioro queda registrada en el resultado del período en el cual es devengada.
3.j Obras en proceso (OTC)	Método de costo que incluye todas las erogaciones de materiales, mano de obra, gastos financieros y costos indirectos.	Método de costo que incluye todas las erogaciones de materiales, mano de obra, gastos financieros y costos indirectos.	
3.k Documentos por cobrar	Valor razonable más costos de transacción.	Costo amortizado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Amortización de primas y descuentos por medio del método de la tasa de interés efectiva, en aquellos casos dónde aplique. 2. Determinación del deterioro del valor por incobrabilidad aplicando el modelo de pérdidas crediticias por el enfoque general.
3.l Depósitos en garantía	Costo.	Costo.	
3.m Activos Impuestos Diferidos	Costo.	Costo.	
3.n Inventarios	Costo de adquisición.	Costo o valor neto realizable el menor.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las pérdidas por deterioro se asocian con la categoría de rotación que poseen. 2. Anualmente se evalúan la existencia de indicios de deterioro y cuando corresponda se procede a la estimación del valor neto realizable de las líneas de inventario que presentan indicios de deterioro. 3. Fórmula de costeo: Promedio ponderado afectado con nuevas entradas de artículos.
3.ñ Gastos pagados por anticipado.	Costo.	Costo amortizado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El método de amortización de los gastos pagados por anticipado corresponde a línea recta.

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
			2. Existe un contrato por utilización de un terreno como escombrera relacionada con la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Torito II la cual se amortizará en el momento que se inicie la obra de la planta.
3.o Cuentas por cobrar	Valor razonable más costos de transacción.	Costo amortizado.	1. Amortización de primas y descuentos por medio del método de la tasa de interés efectiva, en aquellos casos dónde aplique. 2. Determinación del deterioro del valor por incobrabilidad aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque general.
3.p Activos Financieros			
Activos Financieros al Costo Amortizado.	Valor razonable más costos de transacción.	Costo amortizado.	1. Amortización de primas y descuentos por medio del método de la tasa de interés efectiva, en aquellos casos dónde aplique. 2. Determinación del deterioro del valor por incobrabilidad aplicando el modelo de pérdidas crediticias esperadas bajo el enfoque general.
Activos Financieros al Valor Razonable con cambios en resultados.	Valor Razonable.	Valor Razonable.	3. Valorización del valor bajo la aplicación de la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, bajo el enfoque de mercado o el enfoque de ingreso (según resulte apropiado).
Activos Financieros al Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral.	Valor razonable más costos de transacción.	Valor Razonable.	4. Valorización del valor bajo la aplicación de la NIIF 13 “Medición del valor razonable”, bajo el enfoque de mercado o el enfoque de ingreso (según resulte apropiado). 5. Determinación del deterioro del valor por incobrabilidad aplicando el modelo de pérdidas

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
			crediticias esperadas bajo el enfoque general.
3.q Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Valor nominal	Valor nominal	
3.r Documentos por pagar.	Valor razonable	Costo amortizado	1. Amortización de primas y descuentos por medio del método de la tasa de interés efectiva, en aquellos casos dónde aplique.
3.s Depósitos de consumidores.	Costo.	Costo.	
3.t Provisiones para obligaciones laborales.	a. Determinar el déficit del beneficio post empleo (cesantía). b. Determinar el pasivo por el beneficio post empleo (cesantía).	a. Determinar el déficit del beneficio post empleo (cesantía). b. Determinar el pasivo por el beneficio post empleo (cesantía).	Fórmula de Cálculo del Auxilio por Cesantía. A. Sí el empleado ingreso antes del año 1986, el auxilio corresponde a 22 días por año laborado hasta un total de 12 años, sobre el promedio de los salarios devengados durante los últimos doce meses (tomando en consideración el salario escolar como parte de los salarios nominales). B. Sí el empleado ingreso después del año 1986, el auxilio corresponde a 22 días por año laborado hasta un total de 8 años, sobre el promedio de los salarios devengados durante los últimos doce meses (tomando en consideración el salario escolar como parte de los salarios nominales).
3.u Cuentas por pagar, Depósitos por aplicar, Retención de impuestos, Deducciones por pagar, Intereses y Comisiones Acumuladas por pagar, Gastos Acumulados, Pasivos por obligaciones	Valor razonable	Costo amortizado	1. Amortización de primas y descuentos por medio del método de la tasa de interés efectiva, en aquellos casos dónde aplique.

Cuenta	Medición Inicial	Medición posterior	Bases de Medición
laborales, Depósitos recibidos en garantía, Aportes para Obras, Ingresos a devengar (corto y largo plazo) y Servicios Cobrados por Anticipado.			

Cuenta	Reconocimiento	Bases de Medición
3.v Ingresos	Valor razonable, costo de donación o valor histórico.	Se reconoce en el momento en que satisfaga la obligación de desempeño comprometida con cliente.
3.w Costos o gastos de operación.	Valor Razonable.	Se reconocen en el momento en que satisfaga la obligación de desempeño, de forma simultánea y paralela con los ingresos relacionados.
3.x Gastos Financieros.	Valor determinado por medio de la aplicación del método de tasa interés efectiva.	<p>Por regla general, los gastos financieros deben ser reconocidos en el resultado del período en que son incurridos.</p> <p>Excepcionalmente los gastos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto deben ser capitalizados como parte del costo de ese activo.</p> <p>La cantidad de gastos financieros elegible para capitalización sobre un activo apto debe ser determinada como los gastos financieros reales incurridos durante el período menos cualquier ingreso sobre la inversión temporal de los fondos obtenidos en préstamo.</p> <p>La capitalización de los gastos financieros como parte del costo de un activo apto debe comenzar cuando la entidad cumpla todos y cada una de las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se incurre en desembolsos por el activo. 2. Se incurre en gastos financieros. 3. Cuando están en curso las actividades que son necesarias para preparar el activo para el uso o venta a que está destinado. <p>La capitalización de los gastos financieros debe cesar cuando están completas sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo apto para el uso o la venta a que está destinado.</p>

Nota 4: Situación COVID 19

A finales del primer trimestre del 2020 se declaró la emergencia de la Pandemia Global de COVID-19 por lo que es importante mencionarlo como hecho relevante, de lo que pueda repercutir en la operativa de JASEC de cara a las medidas de prevención dictadas por el Ministerio de Salud y la Presidencia de la Republica.

Para lo cual se detallan las implicaciones reportadas las áreas y/o departamento de JASEC, además de las medidas para mitigar los riesgos operativos y financieros relacionados.

Mes	Implicaciones Operativas y Financieras de la Pandemia
Junio	<p>Variación en los ingresos efectivos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante oficio SUBG-SF-TESO-157-2020, indica que para el mes de abril 2020 producto de la pandemia del COVID-19 se dio una disminución de ¢ 587,6 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales, además para el mes de mayo 2020 una disminución de ¢ 73,59 millones.</p>
	<p>Según información suministrada por el departamento Atender el Cliente, mediante oficio COMERCI-OP-AC-151 para los meses de abril y mayo 2020 se dio una disminución significativa en la atención al público dado las medidas de cierre de la empresa, por otro lado, producto del aforo del 50% se dio una restauración en el servicio.</p>
	<p>La información suministrada por el Área de Generación, mediante oficio OPER-G-132-2020 se indica que los sistemas productivos han operado de acuerdo a las condiciones técnicas e hidrológicas de la estación. Se están atendiendo las actividades más críticas de los planes de mantenimiento preventivo.</p> <p>A nivel correctivo se han atendido la totalidad de eventos. Se aclara que producto de las medidas del Ministerio de Salud y de las medidas tomadas por la empresa existen una limitación en el accionar y el alcance del trabajo diario. Estas situaciones, en el caso de extenderse los efectos de la pandemia por un periodo prolongado, eventualmente tendrán repercusiones en la gestión del activo.</p>

	<p>Según la información suministrada por el departamento de Facturación y Recaudación mediante oficio COMERCI-OP 071-07 -2020 para los meses de la pandemia del COVID-19, donde existe una disminución en el consumo del sector comercial y TMT, dentro del cual está la mayoría de los establecimientos comerciales y empresas que han sido afectados por las regulaciones del cierre de actividad. El sector residencial, presenta un aumento de consumo, lo cual está asociado al teletrabajo, cierre de clases, actividad de clases virtuales y actividades de entretenimiento que consumen electricidad, pero para el mes de junio 2020, hay un descenso debido al desplazamiento del consumo residencial a los otros sectores, por la apertura gradual de las actividades económicas.</p>
<p>Julio</p>	<p>Variación en los ingresos efectivos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante oficio SUBG-SF-TESO-157-2020, indica que para el mes de junio 2020 producto de la pandemia del COVID-19 se dio una disminución de ¢ 197.01 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales. Para el mes de julio 2020 mediante oficio SUBG-SF-TESO-187-2020 no presenta que hubo una disminución de ¢461.2 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Atención por parte de la Contraloría de Servicios.</p> <p>Según información suministrada por el departamento Contraloría de Servicios, mediante oficio JD-CS-027-2020 nos informan que dados los diversos medios de contacto, las herramientas de apoyo (sistemas), el apoyo de otros departamentos y las herramientas de comunicación disponibles; la Contraloría de Servicios no ha sufrido afectaciones para cumplir con las funciones durante el período de marzo a junio 2020, de igual manera para el mes de julio 2020 mediante oficio JD-CS-030-2020 nos informan que continúan operando con normalidad.</p>
	<p>Variación en los ingresos efectivos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante oficio SUBG-SF-TESO-207 -2020, indica que para el mes de agosto 2020 producto de la pandemia del COVID-19 se dio una disminución de ¢ 579.55 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Departamento Atender el Cliente</p> <p>Mediante el oficio COMERCI-OP-AC-199-2020 el departamento de Servicio al Cliente informa sobre las atenciones que ha realizado en la</p>

Agosto	<p>plataforma de Servicios por los diferentes Canales de atención según el detalle para el mes de agosto 2020.</p>
	<p>Área de Generación.</p> <p>Para el área de generación según lo que manifiesta en el oficio OPER-G- 217- 2020, las afectaciones que ha provocado en el Área o Departamento, y las gestiones que han realizado para atender dicha emergencia o los efectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Operación: Se han aplicado las recomendaciones sanitarias emitidas a lo interno y el Ministerio de Salud. Los sistemas productivos han operado de acuerdo a las condiciones técnicas e hidrológicas de la estación. No obstante, siempre se corre el riesgo de no poder operar si se produce una orden de sanitaria que afecte a algún centro de trabajo. 2. Mantenimiento: Se están atendiendo las actividades más críticas de los planes de mantenimiento preventivo. A nivel correctivo se han atendido la totalidad de eventos. Si es importante notar que, de acuerdo a los protocolos sanitarios e internos, se ha recurrido a ejecutar estrategias de teletrabajo, aplicar vacaciones, practicar distanciamiento, aplicación de incapacidades médicas preventivas, etc., situaciones que evidentemente limitan el accionar y el alcance del trabajo diario. Estas situaciones, en el caso de extenderse los efectos de la pandemia por un periodo prolongado, eventualmente tendrán repercusiones en la gestión del activo.
	<p>Variación en los ingresos efectivos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante oficio SUBG-SF-TESO-231 -2020, indica que para el mes de setiembre 2020 producto de la pandemia del COVID-19 se dio una disminución de ¢ 754.77 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales</p>

Setiembre	<p>Para el área de generación según lo que manifiesta en el oficio OPER-G- 217- 2020, las afectaciones que ha provocado en el Área o Departamento, y las gestiones que han realizado para atender dicha emergencia o los efectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Operación: Se han aplicado las recomendaciones sanitarias emitidas a lo interno y el Ministerio de Salud. Los sistemas productivos han operado de acuerdo a las condiciones técnicas e hidrológicas de la estación. No obstante, siempre se corre el riesgo de no poder operar si se produce una orden de sanitaria que afecte a algún centro de trabajo. 2. Mantenimiento: Se están atendiendo las actividades más críticas de los planes de mantenimiento preventivo. A nivel correctivo se han atendido la totalidad de eventos. Si es importante notar que, de acuerdo a los protocolos sanitarios e internos, se ha recurrido a ejecutar estrategias de teletrabajo, aplicar vacaciones, practicar distanciamiento, aplicación de incapacidades médicas preventivas, etc., situaciones que evidentemente limitan el accionar y el alcance del trabajo diario. Estas situaciones, en el caso de extenderse los efectos de la pandemia por un periodo prolongado, eventualmente tendrán repercusiones en la gestión del activo.
Octubre	<p>Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante oficio SUBG-SF-TESO-252-2020, indica que para el mes de octubre producto de la pandemia del COVID-19 se dio una disminución de ¢ 1.040,32 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales al cierre.</p> <p>Las Áreas y Departamentos antes mencionados externan que han trabajado con normalidad para atender las operaciones según lo que corresponde, adicionalmente indican sobre las formas de trabajo en donde se relacionan los trabajos presenciales como la modalidad de teletrabajo por los funcionarios que integran los equipos de trabajo e importante que comentar que hacen énfasis en cuanto a la atención a los abonados realizándola oportunamente por las diferentes vías (presencial, mensajería, correo electrónico, llamadas).</p>
	<p>Variación en los ingresos efectivos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante oficio SUBG-SF-TESO-273-2020, para el mes de noviembre producto de la pandemia del COVID-19 se dio una disminución de ¢ 1.374,44 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales al cierre.</p>

Noviembre

Las Áreas y Departamentos antes mencionados han trabajado con normalidad para atender las operaciones según lo que corresponde, adicionalmente se complementan los trabajos presenciales con la modalidad de teletrabajo e importante comentar que se hace énfasis en cuanto a la atención a los abonados realizándola oportunamente por las diferentes vías (presencial, mensajería, correo electrónico o llamadas).

De la población de JASEC un 44.57% que representa 185 funcionarios se encuentran realizando teletrabajo, el resto de la población trabaja de manera presencial.

Dentro de las revelaciones que indican los encargados se pueden mencionar:

- a. Departamento de Salud Ocupacional ha sufrido un recargo significativo en diferentes ámbitos, los cuales van desde la elaboración de protocolos, realización de compras extraordinarias y la gestión de casos positivos y sospechosos que se han presentado en la Institución.
- b. Con el objetivo de minimizar el riesgo y de dar un adecuado tratamiento a las diferentes situaciones que plantea la pandemia, el Departamento de Salud Ocupacional ha realizado la creación de protocolos. Los mismos deben ser constantemente revisados, de modo que se garantice que los mismos estén alineados a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Salud.
- c. El impacto en la gestión de los casos sospechosos y positivos implica la investigación e identificación de contactos directos, la determinación del último día de contacto con el caso positivo, comunicaciones con las jefaturas y con los implicados directos, coordinaciones para desinfección y comunicación a la comunidad institucional.
- d. En atención a la emergencia se tuvo que habilitar nuevamente el uso del salón de capacitación ubicado en Fátima para tal fin cuando fue identificada otra situación en el Centro de Gestión en Oficinas Centrales, trasladando por un día al personal de este centro de trabajo mientras el lugar era desinfectado.
- e. Durante el mes de noviembre de 2020 se presentó un caso positivo por COVID-19 por lo que fue necesario ajustar el rol de trabajo en la oficina. La persona funcionaria cumplió la orden sanitaria y continuó sus labores por medio de teletrabajo.

Diciembre	<p>Variación en los ingresos efectivos proyectados y los ingresos reales.</p> <p>Conforme a la información suministrada por el departamento Tesorería, mediante oficio SUBG-SF-TESO-004-2020, para el mes de noviembre producto de la pandemia del COVID-19 se dio una disminución de ¢1.793,08 millones entre los ingresos proyectados y los ingresos reales al cierre.</p> <p>Se realizó la actualización del modelo de determinación de la estimación para incobrables, resultando un incremento considerable en la estimación.</p>
-----------	--

Lista de Áreas, Departamento y/o unidades:

Se detalla las áreas departamento y/o unidades que, al cierre de diciembre 2020, reportaron incidencias sobre los efectos del COVID-19 en las operaciones de la empresa.

- ✓ Departamento Cuentas por Cobrar SUBG-SF-CC-JE-055-2020
- ✓ Jefe Área de Tecnologías de Información SUBG-TIC-001-2021
- ✓ Área Generación OPER-G-01-2021
- ✓ Área Servicios Financieros SUBG-SF-002-2021
- ✓ Departamento Tesorería SUBG-SF-TESO-004-2020
- ✓ Departamento Contabilidad SUBG-SF-C-001-2021
- ✓ Departamento Talento Humano SUBG-TH-004-2021
- ✓ Jefa a.i. Área Servicios Administrativos SUBG-SA-01-2021
- ✓ Jefe Departamento Almacén SUBG-SA-ALMACEN-012-2021
- ✓ Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo TIC-GSMD-001-2021.

Acciones para mitigar los riesgos asociados.

Producto de la pandemia internamente se tomaron medidas para mitigar los riesgos financieros y operativos producto de la pandemia del COVID-19:

- Realizado una campaña de pago oportuno de sus servicios ante sus clientes.
- Estableció medidas sanitarias en sus centros de trabajo.
- Optimización las contrataciones de su plan de compras 2020.
- Además de monitorear la recaudación constantemente, a fin de medir potenciales afectaciones y en complemento realiza gestiones ante entidades bancarias, para obtener soluciones temporales que permitan aplicarse en caso de verse afectado el flujo de caja.

DETALLE DE PARTIDAS ACTIVOS NO CORRIENTES

Nota 5: Propiedades, Plantas y Equipos

A continuación se presenta la conciliación entre los valores en libros al costo al principio y final del periodo contable:

	Alumbrado					
	Energía	Público	Infocomunicaciones	Acueductos	Corporativo	Totales
Saldos al cierre de Diciembre 2018	46,898.1	1,402.0	7,720.0	86.9	2,723.9	58,830.9
<u>Propiedades, Plantas y Equipos (Costo)</u>						
Compras y Traslados	543.9	1.7	260.7	(0.3)	199.8	1,005.9
Capitalizaciones	2,313.0	204.1	1,476.9		291.4	4,285.3
Desmantelamientos y Retiros	(6,668.7)	(52.4)	(27.1)		(19.9)	(6,768.0)
Ajustes durante el periodo	1.3					1.3
menos						
<u>Depreciación anual (Costo)</u>						
Depreciación anual	2,313.7	80.7	1,139.7	2.3	124.8	3,661.2
Movimientos durante el periodo	(5,554.4)	(14.1)	(18.6)	(0.3)	(6.5)	(5,593.8)
Saldos al cierre de Diciembre 2019	46,328.3	1,488.8	8,309.4	84.6	3,076.9	59,288.0
<u>Propiedades, Plantas y Equipos (Costo)</u>						
Compras y Traslados	360.0	23.0	597.1	(68.8)	82.6	993.9
Capitalizaciones	1,885.5	127.3	856.8		25.1	2,894.7
Desmantelamientos y Retiros	(342.8)	(59.5)	(73.6)	(0.6)	(17.1)	(493.6)
Ajustes durante el periodo	1.1	(0.0)	(1.5)			(0.4)
menos						
<u>Depreciación anual (Costo)</u>						
Depreciación anual	1,653.5	85.8	1,214.3	2.3	148.2	3,104.0
Movimientos durante el periodo	(79.6)	(13.5)	(49.1)	0.8	(13.1)	(154.5)
Saldos al cierre de Diciembre 2020	46,658.1	1,507.3	8,523.1	12.1	3,032.5	59,733.2

A continuación se presenta la conciliación entre los valores en libros revaluado al principio y final del periodo contable:

	Alumbrado					
	Energía	Público	Infocomunicaciones	Acueductos	Corporativo	Totales
Saldos al cierre de Diciembre 2018	19,580.8	77.6	2.5	4.6	1,404.3	21,069.8
<u>Propiedades, Plantas y Equipos (Revaluada)</u>						
Revaluación Anual						
Traslados de activos						
Desmantelamientos y Retiros	(18.4)	(1.3)				(19.7)
Ajustes durante el periodo						
menos						
<u>Depreciación anual (Revaluada)</u>						
Depreciación anual	634.5	4.6			8.8	647.9
Movimientos durante el periodo	(6.0)	(0.2)				(6.2)
Saldos al cierre de Diciembre 2019	18,933.8	71.9	2.5	4.6	1,395.5	20,408.4
Revaluación Anual						
Traslados de activos						
Desmantelamientos y Retiros	(20.0)	(1.8)				(21.9)
Ajustes durante el periodo	(54.2)			(4.6)		(58.8)
menos						
<u>Depreciación anual (Revaluación)</u>						
Depreciación anual	615.9	4.5			8.8	629.1
Movimientos durante el periodo	(5.2)	(0.5)				(5.7)
Saldos al cierre de Diciembre 2020	18,248.9	66.1	2.5	(0.0)	1,386.8	19,704.3

A continuación se presenta la conciliación entre los valores en libros de activos no corrientes mantenidos en custodia al principio y final del periodo contable:

	Activos mantenidos en Custodia	Partes, Repuestos y Equipos Auxiliares	Totales
Saldos al cierre de Diciembre 2018	481.5	5,820.7	6,302.2
Traslados de activos	19.4	79.0	98.4
Desmantelamientos y Retiros			
Ajustes durante el periodo		(193.9)	(193.9)
menos			
Depreciación acumulada	46.9		46.9
Saldos al cierre de Diciembre 2019	454.0	5,705.7	6,159.7
Traslados de activos	(210.5)	(470.4)	(681.0)
Desmantelamientos y Retiros			
Ajustes durante el periodo		(0.2)	(0.2)
menos			
Depreciación acumulada	(11.5)		(11.5)
Saldos al cierre de Diciembre 2020	254.9	5,235.1	5,490.0

Resumen:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Propiedades, plantas y equipos costo (neto)	59,733.3	59,288.1
Propiedades, plantas y equipos revaluado (neto)	19,704.2	20,408.3
Activos no corrientes mantenidos en custodia (neto)	5,490.0	6,159.8
Totales	¢ 84,927.5	¢ 85,856.2

Restricciones en Terrenos.

Como parte del Convenio de Alianza Empresarial para el desarrollo conjunto de la Planta Hidroeléctrica Toro III, JASEC se comprometió a adquirir los terrenos sea el caso mediante compra directa o expropiación. Dado lo anterior se adquirieron 12 terrenos de los cuales, a la fecha, 8 terrenos se encuentran a nombre de JASEC, 2 terrenos se encuentran en un proceso de expropiación y 2 terrenos en proceso de inscripción en el registro.

Sin embargo, aunque la posesión registral de dichos terrenos esté a nombre de JASEC, solo el cincuenta por ciento (50%) del dominio le pertenece y el otro cincuenta por ciento (50%) del dominio le corresponde al ICE, esto en cumplimiento del convenio el cual indica que las partes tendrán una participación paritaria en cuando a derechos y obligaciones.

Por otro lado, dentro del Convenio pactado con el ICE las partes acordaron traspasar al Fideicomiso el derecho de uso de los terrenos de la propiedad actual o que se adquirieran en el futuro para el funcionamiento de la Planta Hidroeléctrica Toro III, reservándose el dominio de las partes.

Por lo tanto, se indica:

- El 50% del dominio de los 12 terrenos en dónde se encuentra construido la Planta Hidroeléctrica Toro III, es de pertenencia del ICE, dicho proceso se encuentra en perfeccionamiento.
- El Fideicomiso 3214 Planta Hidroeléctrica Toro III le corresponde el derecho de uso sobre los 12 terrenos registrados en el estado financiero, en el marco del convenio de alianza ICE – JASEC.
-

Restricciones en Activos Planta Hidroeléctrica Toro III.

En el marco del Convenio de Alianza Empresarial entre el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y JASEC, suscrito el 9 de marzo del 2006 se acordó la firma del contrato de Fideicomiso para el desarrollo del proyecto hidroeléctrico Toro III, en el que las partes suscitadas son fideicomitentes y el Banco de Costa Rica como fiduciario, el cual administrará los fondos que se depositen para los fines establecidos con absoluta responsabilidad y eficiencia.

La aplicación contable del convenio se realiza a través de la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No 11 “Acuerdos Conjuntos”, bajo el modelo de operación conjunto, bajo las condiciones del convenio tanto el ICE como JASEC, les corresponde una participación paritaria del 50% de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo producto de las operaciones de la planta.

Es así como JASEC, dentro del Estado Financiero reconoce los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la planta hidroeléctrica Toro III, por un 50% ajustando aquellas partidas conforme a las políticas contables aprobadas.

Nota 6: Derecho de uso

Corresponde a los activos que representan los derechos a que un JASEC – arrendatario use un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El cual corresponde a la planta Toro III.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Derecho de Uso	38,598.4	38,880.3
Totales	₡ 38,598.4	₡ 38,880.3

Nota 7: Activos intangibles

Detalla el valor de los activos intangibles compuesto por licencias comerciales, sistemas de aplicación y propiedad intelectual.

	Licencias Comerciales	Sistemas de Aplicación	Propiedad Intelectual	Totales
Saldos al cierre de Diciembre 2018	1,078.9	714.6	1,709.1	3,502.6
<u>Activos Intangibles (Costo)</u>				
Compras y Traslados	308.1	285.0		593.0
Desmantelamientos y Retiros	(13.2)	(5.3)		(18.5)
Ajustes durante el periodo	(3.0)	1.9		(1.0)
Menos				
<u>Amortización (Costo)</u>				
Amortización anual	105.0	821.8		926.8
Movimientos durante el periodo	191.0	(86.0)		105.0
Saldos al cierre de Diciembre 2019	1,074.7	260.6	1,709.1	3,044.4
<u>Activos Intangibles (Costo)</u>				
Compras y Traslados	71.7	(5.5)		66.2
Desmantelamientos y Retiros				
Ajustes durante el periodo				
Menos				
<u>Amortización (Costo)</u>				
Amortización anual	89.7	85.4		175.2
Movimientos durante el periodo				
Saldos al cierre de Diciembre 2020	1,056.7	169.7	1,709.1	2,935.5

Nota 8: Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que JASEC posee para obtener eventuales ganancias por plusvalía, rentas o que no son utilizadas en el giro normal de la Institución.

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Totales</u>
Saldos al cierre de Diciembre 2018	5,690.9	632.5	6,323.4
<u>Propiedades de Inversión</u>			
Adquisiciones y/o Mejoras	20.0	(0.2)	19.7
Traslados de activos	519.4		519.4
Actualización Valor Razonable	1,249.9		1,249.9
Venta de Activos	(1,769.3)		(1,769.3)
Saldos al cierre de Diciembre 2019	5,710.9	632.3	6,343.2
<u>Propiedades de Inversión</u>			
Adquisiciones y/o Mejoras	57.6		57.6
Traslados de activos	(113.4)	(40.9)	(154.3)
Actualización Valor Razonable			
Venta de Activos			
Saldos al cierre de Diciembre 2020	5,655.1	591.4	6,246.4

Nota 9: Activos no corriente mantenidos para la venta

Esta partida representa aquellos activos no corrientes que están disponibles para ser vendidos por JASEC

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Activos no corrientes mantenidos para la venta	235.9	0.0
Totales	₡ 235.9	₡ 0.0

Nota 10: Obras en construcción

Como parte de los activos no corrientes la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, tiene la cuenta denominada Obras en Proceso, son todas obras por extensión de líneas,

mejoras de voltaje, lámparas instaladas entre otras, que al cierre del periodo están en proceso y posteriormente serán capitalizadas como otro tipo de activo no corriente.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020 Monto	Diciembre 2019 Monto
OTC Generación hidráulica	23.2	174.5
OTC Distribución	614.2	912.0
OTC Red Comunicaciones	799.0	741.9
OTC Acueductos	0.0	0.0
OTC Planta general	77.4	17.5
OTC Sistema alumbrado público	100.4	93.6
Totales	₡ 1,614.2	₡ 1,939.5

Nota 11: Documentos por cobrar.

Ha sido política de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, el poder financiar trabajos realizados a las diferentes comunidades (extensiones de líneas, instalación de transformadores, entre otros), es por esta razón que a la fecha de cierre esta partida contable tiene pagarés por cobrar a largo plazo que forman parte del activo no corriente.

Gestión de Riesgos.

11.1 Información cualitativa.

- Exposición al riesgo y forma en que surge:

Los documentos por cobrar poseen una exposición al riesgo de crédito el cual surge, ya sea por el no pago o por el pago atrasado de sus obligaciones por parte del deudor o deudores con JASEC. La entidad cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias que le permitan gestiones alternativas para la recuperación de sus derechos de cobro, lo anterior en caso de incumplimiento del deudor.

Respecto a lo relacionado al documento por cobrar del contrato de Arrendamiento Financiero de la planta Toro III, administrado por el Fideicomiso # 3482 JASEC – ICE / BCR, posee una estructura en la administración de los riesgos separada a la de JASEC por ende en las consideraciones siguientes sobre la medición del riesgo crediticio no será objeto de análisis.

- Objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos:
 - Procesos de otorgamiento de créditos:

- Realiza un adecuado análisis financiero de la capacidad de pago y de la solvencia de los deudores.
- Existen procedimiento de control en el otorgamiento de créditos los cuales implican acciones, tales como revisión y autorización.
- Los financiamientos otorgados a clientes presentan una condición particular donde su cobro se gestiona por medio de un cargo al recibo eléctrico.
- Gestión de cobro continua que permite la recuperación de los derechos de cobros sea por la vía administrativa o judicial.

- Medición del riesgo crediticio:

La medición del riesgo crediticio se realiza por medio del modelo de pérdidas esperadas bajo el enfoque general, midiendo el monto de estimación para incobrables por una suma igual a las perdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero, lo anterior debido a que se considera la existencia de riesgos crediticios significativos.

Las bases de estimación utilizadas para la cuantificación de las perdidas crediticias esperadas se detallan a continuación:

- A. Evaluación de las condiciones de la cartera de documentos por cobrar: se realizó una revisión de la información relacionada con las operaciones crediticias para obtener información razonable y sustentable para la evaluación del riesgo crediticio:
 - a. La cartera de documentos por cobrar solo incluye operaciones de crédito, las cuales se encuentran reconocidas haciendo uso del método de costo amortizado.
 - b. Considerando las condiciones actuales establecidas en cada una de las operaciones de crédito se procedió con la proyección de flujos de efectivo contractuales (que incluyen únicamente reembolsos del principal e intereses sobre el principal), que se espera se deriven de cada una de las operaciones de crédito.
 - c. Se diseñó una estructura de cálculo que eventualmente permita ajustar el valor de los flujos de efectivo contractuales a efecto de derivar los flujos de efectivo esperados, lo anterior en caso de que para alguna operación o grupo de operaciones de crédito se determine que la probabilidad de incumplimiento es diferente de cero por ciento.
 - d. Tasa histórica de pérdidas crediticias: para la determinación de la tasa se considera la información contable de los últimos tres ejercicios económicos y que aporta evidencia suficiente y adecuada acerca de: i) la estadística de incumplimientos históricos y ii) la experiencia de perdidas crediticias incurridas, en relación con operaciones de crédito individuales o grupos de operaciones de crédito que hayan formado parte de su cartera de documentos por cobrar.
 - e. Garantías: información correspondiente a los tipos de garantía que los deudores han aportado a favor de JASEC, y las cuales son mitigadores del riesgo crediticio asociado

con cada una de las operaciones de crédito individuales o grupo de operaciones de crédito que forman parte de la cartera de documentos por cobrar.

- f. Información general sobre el entorno económico y financiero: se ha considerado como información relevante y pertinente la que está vinculada a las variables de entorno macroeconómico y financiero asociados con los deudores que forman parte de la cartera de documentos por cobrar. Entre dichas variables se destacan: i) el nivel del déficit fiscal, ii) tasa de desempleo y iii) la tasa de inflación en colones.
- B. Base de evaluación de riesgo de crediticio: la evaluación se realizó sobre una base colectiva de los documentos por cobrar, lo anterior considerando los eventuales incrementos significativos de los niveles de riesgos crediticio según los siguientes aspectos: i) la naturaleza y características comunes de los deudores (todos son personas físicas, clientes de la entidad que han asumido una obligación de pago con la entidad por razones diversas, tales como la construcción de líneas, el consumo de energía que no ha sido facturada o el aporte de garantías por servicios eléctricos, entre otras) y ii) las condiciones inherentes al riesgo crediticio asociado a la totalidad de las operaciones de crédito son comunes, lo anterior debido a:
 - a. El cobro de las cuotas de las citadas operaciones de crédito se realiza por medio del recibo eléctrico mensual.
 - b. Todas las operaciones de crédito cuentan con garantías, las cuales por naturaleza y características representan un mitigador del riesgo de crédito.
- C. Indicios de deterioro del valor. Se evaluó la incidencia que otros indicios de deterioro del valor que son diferentes a los indicados en la norma y que en criterio de JASEC resulta relevantes a efecto de evaluar los incrementos significativos en el riesgo de crédito de las operaciones de crédito de la cartera de documentos por cobrar, considerando los siguientes aspectos:
 - a. Cambios adversos que implican un incremento significativo en otros pasivos financieros del deudor, como un factor relevante y que influye en una probabilidad de incumplimiento dentro de los deudores de documentos por cobrar.
 - b. Existen cambios relacionados directamente con cambios adversos de carácter financiero, económico, tecnológico y regulatorios, entre otros, que afectan la capacidad de pago de los deudores, son factores relevantes para determinar la probabilidad de incumplimiento de la cartera de documentos por cobrar.
 - c. Otras consideraciones, el contexto particular de JASEC se tomaran en cuenta las variables internas y/o externas así como las características y condiciones contractuales de los activos financieros que conforman la cartera de documentos por cobrar, se ha determinado que : i) las deudas con otras entidades financieras y no financieras, ii) los pagos en ventanilla de deudores que no son clientes de la entidad y a los cuales no es posible deducir sus cuotas de forma directa de sus recibos de servicios eléctricos o de infocomunicaciones; son factores que en forma conjunta contribuyen a incrementar

los casos de incobrabilidad de las operaciones de crédito que forman parte de la cartera de documentos por cobrar.

- D. Mediciones de pérdidas crediticias esperadas. Considerando las circunstancias particulares de los documentos por cobrar, la cuantificación de las eventuales pérdidas crediticias esperadas, haciendo uso del modelo general de pérdida esperada aplicando los siguientes criterios:
- a. Todos los activos financieros fueron originados en el alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, es decir, los activos financieros surgen como parte de un proceso de otorgamiento de crédito directo a los clientes de JASEC considerando las normativas internas y externas.
 - b. La naturaleza y características de los activos financieros evaluados es decir, los créditos que conforman la cartera de documentos por cobrar se caracterizan porque sus flujos de efectivo contractuales son cuantificables de forma fiable y determinable en el tiempo y porque la tasa efectiva originada de cada activo financiero es determinable de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado.
 - c. En el eventual caso de que la probabilidad de incumplimiento de un activo o grupo de activos financieros sea diferente de cero, la cuantificación y determinación de los flujos de efectivo esperados se puede llevar a cabo de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado.
 - d. Existen recursos dentro de la entidad para determinar de forma fiable y sin costo desproporcionado la probabilidad de las pérdidas crediticias esperadas.
- E. Enfoque para la determinación de la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas: aplicando los criterios técnicos se estableció una tasa histórica ajustada de pérdidas crediticias:
- a. La entidad cuenta evidencia suficiente y adecuada acerca de incumplimientos históricos en relación con las operaciones de crédito individuales o grupos de operaciones de crédito que duran los últimos tres ejercicios económicos han formado parte de la cartera de documentos por cobrar, y
 - b. La entidad cuenta con información relevante y fiable que le permita vislumbrar con un nivel de seguridad razonable, cuáles son las condiciones actuales y las expectativas futuras asociadas con los factores de riesgo crediticio que se consideran significativamente importantes en el contexto de las operaciones de crédito que conforman la cartera de documentos por cobrar.

11.2 Información cuantitativa.

Tasa Histórica Ajustada para Pérdidas Crediticias.

Matriz General Tasa Histórica de Incumplimiento Ajustada		
Variables conformación de la tasa de incumplimiento	Ponderación	Probabilidad de incumplimiento
Tasa Histórica de Incumplimiento	72.50%	0.89%
Déficit fiscal	7.5%	0.75%
Tasa de desempleo	7.5%	3.75%
Inflación	7.5%	0.38%
Garantía vigente	5%	0.18%
Tasa de Incumplimiento al cierre	100%	5.94%

Conformación de la cartera de documentos por cobrar a largo plazo es el siguiente:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Documentos por cobrar a largo plazo originados en operaciones de JASEC	0.0	0.0
Deterioro de documentos por cobrar	0.0	0.0
Arrendamiento financiero largo plazo (Contrato de Arrendamiento Planta Toro III)	38,842.3	43,211.7
Totales	₡ 38,842.3	₡ 43,211.7

La conformación de la cartera de documentos por cobrar a largo plazo de las operaciones de JASEC es la siguiente:

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Pagarés por extensiones	0.0	2.5
Pagarés por daños a instalaciones	0.0	0.0
Pagarés por servicios eléctricos	93.8	28.8
Pagarés por instalación de transformadores	0.0	1.6
Pagarés tipo de cargo PN	3.6	3.6
Pagarés de energía consumida y no facturada	11.5	7.3
Pagarés de Infocomunicaciones	0.4	0.0
Estimación para incobrables	-15.8	-8.5
Totales	₡ 93.5	₡ 35.3

Conformación de la cartera de documentos por cobrar a largo plazo es el siguiente:

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Documentos por cobrar a corto plazo originados en operaciones de JASEC	-19.1	-10.1
Arrendamiento Financiero Corto Plazo	5,826.3	5,636.3
Totales	¢ 5,807.2	¢ 5,626.2

Concentración de riesgos crediticios relacionada con la cartera de documentos por cobrar originados en operaciones de JASEC es la siguiente:

- Geográfica: el 100% de los clientes se ubican en el área servida aprobada para JASEC según las regulaciones nacionales la cual incluye los cantones el Cantón Central de Cartago, Cantón Paraíso, Cantón Oreamuno, Cantón El Guarco y Cantón Alvarado.
- Moneda: el 100% de los derechos de cobro se encuentran en colones costarricenses.

Conciliación de los movimientos de la estimación por incobrables:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Conciliación de Estimación por Incobrables de Documentos por Cobrar	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Saldo Inicial del periodo	8.5	13.1
Pérdidas por incobrables estimadas durante el tiempo de la vida del activo financiero.	7.4	-4.7
Reversiones de la estimación por recuperaciones de créditos.	0.0	0.0
Reversiones de la estimación por bajas de activos financieros.	0.0	0.0
Saldo al Final del periodo	¢ 15.9	¢ 8.5

Nota 12: Depósitos dados en Garantía

En esta cuenta se localizan diferentes depósitos solicitados por instituciones del estado para que la Junta pueda tener ciertos derechos de utilizar algunos recursos como el agua, para poder ejercer tareas propias de JASEC con el propósito de construir proyectos para la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía como de cualquier otra actividad económica según las leyes y reglamentos que regulan a la Junta.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Depósitos dados en garantía	0.0	7.1
Totales	¢ 0.0	¢ 7.1

Nota 13: Activos Impuestos diferidos Planta Hidroeléctrica Toro III

En esta cuenta se registran los activos por impuestos diferidos aplicados a las operaciones que se reconocen de la Planta Hidroeléctrica Toro III, en este caso corresponden a retenciones a la fuente por las recaudaciones de las cuotas del contrato de arrendamiento y además de los pagos parciales por impuestos sobre la renta.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Activos impuestos diferidos	761.2	312.2
Totales	₡ 761.2	₡ 312.2

Nota 14: Gastos Diferidos Formalización Créditos

Corresponde al modelo de costo amortizado, para la medición de los pasivos financieros que posee actualmente de JASEC. En este caso las comisiones pagadas por desembolsos se amortizan durante la vida del financiamiento.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Gastos Diferidos Formalización Créditos PH Toro III	263.8	314.7
Totales	₡ 263.8	₡ 314.7

DETALLE DE PARTIDAS ACTIVOS CORRIENTES

Nota 15: Inventarios

Activos en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de energía eléctrica. El inventario tiene como objetivo ayudar a las operaciones y funciones administrativas de la empresa. Los inventarios en tránsito son aquellos materiales o suministros cuya compra ha sido pactada, fue entregados en JASEC, pero no se contaba con el acta de recepción por parte del fiscalizador para hacer la entrada al inventario.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Inventario de materiales	425.4	405.9
Inventario en tránsito	109.5	0.0
Deterioro Inventario	-11.5	-16.0
Totales	₡ 523.4	₡ 389.9

Nota 16: Impuesto valor agregado soportado

Es el impuesto al Valor Agregado que JASEC debe asumir y pagar en la adquisición de bienes y servicios afectos a dicho impuesto y que posteriormente podrá utilizar como Impuesto Valor Agregado Deducible (Crédito Fiscal), según la proporcionalidad (Prorrata) que haya sido determinada para la institución en el periodo corriente.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Impuesto valor agregado soportado	1,652.9	72.4
Totales	¢ 1,652.9	¢ 72.4

Nota 17: Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado son partidas de Activos Financieros cuya medición se realiza al valor razonable. En su mayoría, son conformados por contratos de seguros.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Gastos pagados por anticipado	313.1	262.5
Totales	¢ 313.1	¢ 262.5

Nota 18: Cuentas por Cobrar

Gestión de Riesgos.

18.1 Información cualitativa.

- Exposición al riesgo y forma en que surge:

Las cuentas por cobrar poseen una exposición al riesgo de crédito el cual surge, ya sea por el no pago o por el pago atrasado de sus obligaciones por parte del deudor o deudores con JASEC.

En el caso de los derechos de cobro por servicios eléctricos y arrendamientos de postes la entidad cuenta con depósitos de garantía en forma de efectivo o activos financieros, los cuales pueden ser utilizados para mitigar los riesgos de crédito inherentes a estas partidas.

Las otras cuentas por cobrar por servicios de Infocomunicaciones, otras cuentas por cobrar por arrendamientos y otras cuentas por cobrar no cuentan con garantías colaterales y otras mejoras

crediticias que le permitan gestiones alternativas para la recuperación de sus derechos de cobro, lo anterior en caso de incumplimiento del deudor.

Por otro lado, existe una cuenta por cobrar relacionado con el cobro de las cuotas del contrato de arrendamiento que realiza el Fideicomiso #3482 JASEC – ICE / BCR de las cuales la administración del riesgo le corresponde a dicha institución y por ende no se tomarán acciones para la medición del riesgo crediticio, además en circunstancias normales y de negociación no existen indicaciones de deterioro relacionados con la misma.

- Objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos:

Las cuentas por cobrar son controladas directamente por el Área Operación Comercial y el Área Servicios Financieros, para cada actividad que realiza la institución, a manera general se describen las funciones de facturación y cobro:

- Las lecturas para establecer el cobro, así como la emisión del cobro para los Negocios de Energía e Infocomunicaciones son llevadas a cabo por el Departamento Facturación y Recaudación.
 - El proceso de recaudación se realiza a través de recaudadores externos, entidades bancarias o recaudación internas en las cajas de JASEC, dicho proceso es gestionado por el Área Operación Comercial.
 - El Departamento Facturación y Recaudación, realiza las gestiones de suspensión de servicios en el momento que se encuentran atrasados y las gestiones de cobro administrativo en caso de atraso de servicios son realizadas por el Departamento Cuentas por Cobrar del Área de Servicios Financieros.
 - La emisión de facturas, para el cobro de otros servicios relacionados a cada Negocio, es gestionada por el Departamento Cuentas por Cobrar.
 - El control de las cuentas por cobrar, así como los procesos de cobro administrativo y judicial son parte de las funciones del Departamento Cuentas por Cobrar, así como la definición de políticas de cobro.
- Medición del riesgo crediticio:

La medición del riesgo crediticio se realiza por medio del modelo de pérdidas esperadas bajo el enfoque simplificado, conforme a la experiencia de la empresa realizando una agrupación de las cuentas por cobrar en las siguientes siete subcategorías:

- Cuentas por Cobrar Alquiler de postes,
- Cuentas por Cobrar Arreglos de Pagos – servicios eléctricos,
- Cuentas por Cobrar Arreglos de Pagos – Infocomunicaciones,
- Cuentas por Cobrar Energía Consumida y no Factura,
- Cuentas por Cobrar Alquiler de Fibra Óptica,
- Cuentas por Cobrar Servicios de Interconexión, Cubicación, y Acceso
- Cuentas por Cobrar Servicios Eléctricos.

Las bases de estimación utilizadas para la cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas se detallan a continuación:

- A. Evaluación de las condiciones de la cartera de cuentas por cobrar: se realizó una revisión de la información relacionada con las operaciones crediticias para obtener información razonable y sostenible para la evaluación del riesgo crediticio:
- a. La cartera de cuentas por cobrar solo incluye facturas comerciales, las cuales son medidas haciendo uso del método de costo amortizado.
 - b. Tasa histórica de pérdidas crediticias: la información contable correspondiente a los últimos tres períodos económicos y que aporta evidencia suficiente y adecuada acerca de: i) estadísticas de incumplimientos históricos ii) la experiencia de JASEC en relación con las facturas comerciales que hayan formado parte de las siete subcategorías contables que conforman el total de la cartera de cuentas por cobrar.
 - c. Información general sobre el entorno económico y financiero: se ha considerado como información relevante y pertinente la que está vinculada a las variables de entorno macroeconómico y financiero asociados con los deudores que forman parte de la cartera de cuentas por cobrar. Entre dichas variables se destacan: i) el nivel del déficit fiscal y ii) la tasa de inflación en colones.
- B. Base de evaluación de riesgo de crediticio: la evaluación de las cuentas por cobrar se realizó a través de las subcategorías establecidas, para tales efectos se ha decidido que la evaluación del riesgo crediticio se realizará sobre la base colectiva tomando en consideración todas las facturas incluidas en las siete subcategorías de cuentas por cobrar.
- C. Indicios de deterioro del valor. Se evaluó la incidencia que otros indicios de deterioro del valor que son diferentes a los indicados en la norma y que en criterio de JASEC resulta relevantes a efecto de evaluar los incrementos significativos en el riesgo de crédito de las operaciones de crédito de la cartera de cuentas por cobrar asociados con el análisis de deterioro, considerando los siguientes aspectos:
- a. Cambios adversos que implican un incremento significativo en otros

pasivos financieros del deudor, como un factor relevante y que influye en una probabilidad de incumplimiento dentro de los deudores de documentos por cobrar.

- b. Existen cambios relacionados directamente con cambios adversos de carácter financiero, económico, tecnológico y regulatorios, entre otros, que afectan la capacidad de pago de los deudores, son factores relevantes para determinar la probabilidad de incumplimiento de la cartera de documentos por cobrar.
- c. Otras consideraciones, el contexto particular de JASEC se tomaran en cuenta las variables internas y/o externas así como las características y condiciones contractuales de los activos financieros que conforman la cartera de documentos por cobrar, se ha determinado que : i) las deudas con otras entidades financieras y no financieras, ii) los pagos en ventanilla de deudores que no son clientes de la entidad y a los cuales no es posible deducir sus cuotas de forma directa de sus recibos de servicios eléctricos o de infocomunicaciones; son factores que en forma conjunta contribuyen a incrementar los casos de incobrabilidad de las operaciones de crédito que forman parte de la cartera de documentos por cobrar.

D. Mediciones de pérdidas crediticias esperadas. Considerando las circunstancias particulares de las cuentas por cobrar, la cuantificación de las eventuales pérdidas crediticias esperadas, haciendo uso del modelo simplificado de pérdida esperada aplicando los siguientes criterios:

- a. Todos los activos financieros fueron originados en el alcance de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos de Clientes y NIIF 16 Arrendamientos, es decir, los activos financieros surgen como parte de del proceso ordinario de venta de bienes, de prestación de servicios, y de arrendamientos de activos que JASEC brinda o suministra a sus clientes.
- b. La naturaleza y características de los activos financieros evaluados, es decir, todos los activos financieros que conforman la cartera de cuentas por cobrar se caracterizan porque sus plazos contractuales de vencimiento no superan el umbral de un periodo contable y no tienen implícito un componente de financiamiento significativo.
- c. En el eventual caso de que la probabilidad de incumplimiento de un activo o grupo de activos financieros sea diferente de cero, la formulación de un análisis de antigüedad de saldos para cada una de las siete categorías contables que conforman la cartera de cuentas por cobrar se puede llevar a cabo de forma fiable y sin costo o esfuerzo desproporcionado.

- d. Existen recursos dentro de la entidad para determinar de forma fiable y sin costo desproporcionado la probabilidad de las pérdidas crediticias esperadas.
- E. Enfoque para la determinación de la probabilidad de pérdidas crediticias esperadas: aplicando los criterios técnicos se estableció una tasa histórica ajustada de pérdidas crediticias:
- a. La entidad cuenta con un registro amplio y estructurado por medio del cual se aporta evidencia suficiente y adecuada acerca de las estadísticas de incumplimientos históricos y de la experiencia de pérdidas crediticias incurridas en relación con las facturas comerciales individuales o grupos de operaciones de crédito que durante los últimos tres ejercicios económicos han formado parte de cada una de las siete subcategorías de cuentas por cobrar, y
 - b. La entidad cuenta con información relevante y fiable que le permita vislumbrar con un nivel de seguridad razonable, cuáles son las condiciones actuales y las expectativas futuras asociadas con los factores de riesgo crediticio que se consideran significativamente importantes en el contexto de las facturas comerciales que forman parte de las siete subcategorías de cuentas por cobrar.

18.2 Información cuantitativa.

Probabilidad esperada de incumplimiento relacionada con cada subcategoría de cuentas por cobrar.

Probabilidad Esperada de Incumplimiento Cuentas por Cobrar Alquiler de Postes y Fibra Óptica	
Plazos	Probabilidad de incumplimiento
Al día	0.38%
De 1 a 30 días de mora	0.75%
De 31 a 60 días de mora	1.13%
De 61 a 90 días de mora	1.50%
De 91 a 180 días de mora	1.88%
De 181 días a 360 días de mora	2.25%
Más de 360 días de mora	2.63%

Probabilidad Esperada de Incumplimiento	
Cuentas por Cobrar Servicios Eléctricos a los Abonados, Cuentas por Cobrar Arreglos de pagos por Servicios Eléctricos y Cuentas por cobrar Energía Consumida y no Facturada.	
Plazos	Probabilidad de incumplimiento
Al día	2.26%
De 1 a 30 días de mora	3.50%
De 31 a 60 días de mora	4.74%
De 61 a 90 días de mora	5.98%
De 91 a 180 días de mora	7.21%
De 181 días a 360 días de mora	8.45%
Más de 360 días de mora	9.69%

Probabilidad Esperada de Incumplimiento	
Cuentas por Cobrar Interconexión, Cuentas por Cobrar Servicios Infocomunicaciones y Cuentas por Cobrar Arreglos de Pagos Infocomunicaciones.	
Plazos	Probabilidad de incumplimiento
Al día	1.58%
De 1 a 30 días de mora	2.88%
De 31 a 60 días de mora	4.18%
De 61 a 90 días de mora	5.48%
De 91 a 180 días de mora	6.78%
De 181 días a 360 días de mora	8.08%
Más de 360 días de mora	9.38%

Los saldos finales este periodo son los siguientes:

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Cuentas por cobrar Comerciales Servicios Eléctricos	4,362.0	4,082.5
Cuentas por cobrar Comerciales Infocomunicaciones	612.8	544.0
Cuentas por cobrar Arrendamientos	127.6	108.1
Cuentas por cobrar Contratos de Construcción	31.2	110.3
Cuenta por Cobrar Arrendamiento Financiero Toro III	274.3	234.8
Otras Cuentas por cobrar varias	133.1	64.0
Estimación para incobrables	-197.3	-72.9
Totales	¢ 5,343.7	¢ 5,070.8

Como parte de las Otras Cuentas por cobrar varias, se muestra un saldo pendiente de cobro al Instituto Costarricense de Electricidad por un monto de ¢ 0.9 compuesto de la siguiente manera:

- ✓ Beneficio convenio de alianza empresarial y canon por aprovechamiento por un monto de ¢ 0.9 millones.

Concentración de riesgos crediticios:

A. Cuentas por Cobrar Comerciales por Servicios Eléctricos:

- i. Geográfica: el 100% de los clientes se ubican en el área servida aprobada para JASEC según las regulaciones nacionales la cual incluye los cantones el Cantón Central de Cartago, Cantón Paraíso, Cantón Oreamuno, Cantón El Guarco y Cantón Alvarado.
- ii. Moneda: el 100% de los derechos de cobro se encuentran en colones costarricenses.

B. Cuentas por Cobrar Comerciales por Servicios de Infocomunicaciones:

- i. Geográfica: el 100% de los clientes se ubican en los cantones el Cantón Central de Cartago, Cantón Paraíso, Cantón Oreamuno y Cantón El Guarco.
- ii. Moneda: el 51% de las cuentas por cobrar corresponden a colones costarricenses y el 49% de las cuentas por cobrar corresponden a dólares estadounidense.

C. Cuentas por Cobrar por Arrendamientos:

- i. Tipos de servicios: el 97% corresponde al arrendamiento por Alquiler de Postes.
- ii. Moneda: el 100% de los arrendamientos son en colones costarricenses.

Conciliación de los movimientos de la estimación por incobrables:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Conciliación de Estimación por Incobrables de Cuentas por Cobrar	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Saldo Inicial del periodo	72.9	502.6
Pérdidas por incobrables estimadas durante el tiempo de la vida del activo financiero.	124.4	-429.6
Reversiones de la estimación por recuperaciones de créditos.	0.0	0.0
Reversiones de la estimación por bajas de activos financieros.	0.0	0.0
Saldo al Final del periodo	¢ 197.3	¢ 72.9

Nota 19: Activos Financieros

19.1 Clasificación Contable de Activos Financieros.

JASEC, tiene como política clasificar sus activos financieros tomando como base los criterios que a continuación se detallan:

A. **Modelo de Gestión de Activos Financieros:** Según indica la NIIF 9, los modelos de negocios se refieren al modo como se gestionan grupos de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concretos. Es decir, no corresponde a una selección contable, ni una intención de la Gerencia para un activo concreto, sino una situación relacionada con las actividades que desarrolla la entidad.

Para lo cual es necesario, utilizar juicios valores relacionados con la evidencia disponible, los riesgos relacionados al grupo de activos, además de los flujos de efectivo contractuales correspondiente a los grupos de activos.

B. **Características de los Flujos Contractuales Derivados de los Activos Financieros:** La determinación de en qué medida los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, por otro lado, será más complicada realizar la evaluación en la medida que se más sofisticado el grupo de instrumentos.

La norma incluye ciertos componentes significativos a la hora de evaluar los flujos contractuales de un grupo de activos como el riesgo crediticio y el valor del dinero en el tiempo, además de criterios relacionados con el riesgo de liquidez del emisor, costos relacionados al instrumento y así como márgenes de beneficios.

Al cierre de los periodos contables 2019 y 2018, la administración de JASEC ha definido que su cartera de activos financieros se a gestionada por medio del modelo donde el único objetivo es el devengo de flujos contractuales. Así mismo los flujos contractuales de todos los activos financieros existentes a esas fechas son fijos y determinables en el tiempo y representan únicamente pagos de intereses y principal.

En conclusión todos los activos financieros existentes a los periodos 2019 y 2018, han sido clasificados en la categoría de costo amortizado.

Para el caso de los activos financieros, que conserva el Fideicomiso # 3214 PH TORO 3 ICE /JASEC –BCR, conserva varias garantías de los financiamientos obtenidos dentro de Fondos de Inversión, dentro de las políticas contables de JASEC los recursos mantenidos como Fondos de Inversión se reconocen como activos financieros al valor razonable.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Activos financieros	2,888.9	3,390.9
Intereses por cobrar	3.0	1.7
Totales	¢ 2,891.9	¢ 3,392.6

Gestión de Riesgos.

19.2 Información Cualitativa.

- Exposición al riesgo y forma en que surge:

Riesgo de crédito: Los activos financieros al costo amortizado, poseen una exposición al riesgo de crédito el cual surge, ya sea por el no pago o por el pago atrasado de los flujos contractuales por intereses y principal por parte del emisor del activo financiero.

Riesgo de mercado: Los activos financieros al costo amortizado pactados en dólares estadounidenses, poseen una exposición al riesgo de mercado el cual surge por las eventuales variaciones (hacia arriba o hacia abajo) del tipo de cambio de dólar estadounidense versus al colón costarricense.

- Objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos:

Dado que la finalidad del modelo de negocios para los activos financieros al costo amortizado corresponde al cumplimiento de garantías a favor diferentes entidades con las cuales JASEC, tiene relaciones de tipo contractual, para dichos activos financieros JASEC no ha establecido objetivos, políticas y procesos para la gestión activa de los riesgos que le son inherentes.

19.3 Información Cuantitativa.

Inversiones realizadas en el mes de corte Diciembre 2020
Departamento Tesorería
Activos Financieros al Costo Amortizado

Entidad	N° Operación	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Moneda	Monto	Tasa Bruta	Tasa Neta
BNCR	075-045944-7	17/6/2011	17/6/2012	Dólares	16,040.00	0.80%	0.68%
BNCR	400-01-075-139407-6	27/8/2019	27/8/2020	Colones	57,142,773.05	5.63%	4.79%
BCR	65333515	7/2/2020	7/2/2021	Dólares	1,875.20	3.31%	2.81%
BCR	65358877	12/3/2020	12/3/2021	Colones	1,000,000.00	5.65%	4.80%
BCR	65372302	2/4/2020	2/4/2021	Colones	1,000,000.00	5.59%	4.75%
BCR	65393203	5/5/2020	5/4/2021	Colones	1,619,034.12	2.26%	1.92%
BNCR	400-01-075-139559-5	9/6/2020	9/6/2021	Colones	12,688,177.94	2.48%	2.11%
BCR	65498626	28/9/2020	28/9/2021	Colones	6,742,798.00	1.76%	1.50%

Activos Financieros al Valor Razonable Toro III

Entidad	Tipo Inversión	% Rendimiento	Moneda	Monto
BCR	Liquidez dólares	2.26	Dólares	2,682,825.13
BNCR	Diner fondo 100% Públicos	1.03	Dólares	1,538,845.66
BPDC	Mercado Dinero \$	1.55	Dólares	4,927,010.50

Concentración de riesgos crediticios:

- Emisor: 18 % de las inversiones mantenidas por JASEC y el Fideicomiso PH Toro III corresponde al Banco Nacional de Costa Rica, el 29 % de las inversiones mantenidas por JASEC y el Fideicomiso PH Toro III corresponde al Banco Costa Rica y el 53 % de las inversiones mantenidas por JASEC y el Fideicomiso PH Toro III corresponde al Banco Popular.
- Moneda: el 99 % de las inversiones mantenidas por JASEC y el Fideicomiso PH Toro III corresponde a dólares estadounidenses y 1 % de las inversiones mantenidas por JASEC y el Fideicomiso PH Toro III corresponde a colones costarricenses.

Con la información cuantitativa en el cual se muestra la composición de las inversiones que se posee la empresa, para este periodo no se efectuará el análisis de sensibilidad sobre las mismas, ya que es solamente se tiene una inversión vigente por un monto poco representativo en moneda en dólares, y son recursos son reversados para hacer frente a una garantía relacionada con el pago de la cuota de arrendamiento Toro III.

Nota 20: Efectivo y equivalentes

Efectivo en cajas, cajas chicas, cuentas corrientes y depósitos en tránsito que está disponible para el pago de obligaciones menores y libres de toda restricción contractual que limite su uso de satisfacer los adeudos, se compone de monedas y billetes.

El detalle es el siguiente:

Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Caja	7.2	7.7
Bancos	850.0	2,176.4
Depósitos en tránsito	111.8	564.1
Totales	¢ 969.0	¢ 2,748.2

DETALLE DE PARTIDAS PATRIMONIO

Nota 21: Capital

Corresponde al valor de los activos traspasados a JASEC en el inicio de las operaciones de la Institución, conforme a la Ley de Creación de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, No. 3300, de 16 de julio de 1964.

Ley 3300, artículo 25:

“a) El Instituto Costarricense de Electricidad traspasará a la Municipalidad de Cartago a más tardar tres meses después de promulgada la presente ley, por el precio que adelante se indica, los siguientes bienes de su propiedad; las redes eléctricas de la Ciudad de Cartago, parte oriental y occidental de El Carmen, San Nicolás, San Francisco, Guadalupe, Tierra Blanca, El Sanatorio, Dulce Nombre, Distrito 1° de Paraíso, San Rafael de Oreamuno, Cot, Potrero Cerrado, Santa Rosa, El Tejar de El Guarco, San Isidro, Barro Morado y El Radio.

b) El Instituto y la Junta convendrán el traspaso del equipo de transportes, útiles y demás materiales y enseres que formen parte actualmente de la Agencia del Instituto en Cartago y destinado a los servicios eléctricos en los lugares anteriormente mencionados, ello se hará dentro del plazo indicado en el aparte anterior.”

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Capital	6.3	6.3
Totales	₡ 6.3	₡ 6.3

Nota 22: Superávit por revaluación de Propiedades, Plantas y Equipo

Presenta movimientos por cambios al valor razonable que sufren las partidas contables cuyas mediciones posteriores se realizan por el modelo de revaluación.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit por revaluación de activos de Generación hidráulica	13,889.5	14,404.4
Superávit por revaluación de activos de Sub transmisión	203.5	204.5
Superávit por revaluación de activos de Distribución	4,157.7	4,325.9
Superávit por revaluación de activos de Alumbrado público	66.1	71.9
Superávit por revaluación de activos de Red Comunicaciones	2.5	2.5
Superávit por revaluación de activos de Acueducto	0.0	4.6
Superávit por revaluación de activos de Planta general	1,386.8	1,395.5
Totales	₡ 19,706.1	₡ 20,409.3

Nota 23: Beneficios definidos por cesantía

Estos son los registros por beneficios a los empleados por la contraprestación concedidas por la institución a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Beneficios definidos por cesantía año 2009	25.0	25.0
Beneficios definidos por cesantía año 2010	-12.4	-12.4
Beneficios definidos por cesantía año 2011	-58.5	-58.5
Beneficios definidos por cesantía año 2012	35.8	35.8
Beneficios definidos por cesantía año 2013	32.1	32.1
Beneficios definidos por cesantía año 2015	-39.2	-39.2
Beneficios definidos por cesantía año 2016	40.7	40.7
Beneficios definidos por cesantía año 2017	11.1	11.1
Beneficios definidos por cesantía año 2018	88.2	88.2
Beneficios definidos por cesantía año 2019	213.4	0.0
Beneficios definidos por cesantía año 2020	32.6	0.0
Totales	₡ 368.8	₡ 122.8

Nota 24: Superávit donado

Muestra el importe de activos que son donados principalmente por urbanizadores, quienes construyen y posteriormente le donan los activos a JASEC para que la Institución se encargue de la operación y mantenimiento respectivo.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit donado del año 2009 y anteriores	25.3	28.5
Superávit donado del año 2010	2.2	2.2
Superávit donado del año 2011	23.9	23.9
Superávit donado del año 2012	228.3	228.3
Superávit donado del año 2013	889.3	889.3
Superávit donado del año 2014	466.7	466.7
Superávit donado del año 2015	482.9	482.9
Superávit donado del año 2016	276.4	276.4
Superávit donado del año 2017	165.9	165.9
Superávit donado del año 2018	75.4	75.4
Superávit donado del año 2019	92.6	92.6
Superávit donado del año 2020	112.5	0.0
Totales	₡ 2,841.4	₡ 2,732.1

Nota 25: Superávit acumulado

Representa las ganancias de la Institución por las operaciones acumuladas de periodos anteriores además, por conceptos como la realización contable del superávit por revaluación de activos, donación de activos por parte de proveedores o abonados, entre otros.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit ganado del año 2008 y anteriores	38,800.3	38,163.3
Superávit ganado del año 2009	1,145.7	1,146.8
Superávit ganado del año 2010	12,366.5	12,366.8
Superávit ganado del año 2011	5,144.8	5,111.8
Superávit ganado del año 2012	1,076.2	1,076.6
Superávit ganado del año 2013	-4,541.9	-4,525.5
Superávit ganado del año 2014	-10,809.9	-10,810.5
Superávit ganado del año 2015	1,682.4	1,706.8
Superávit ganado del año 2016	-3,185.1	-3,174.3
Superávit ganado del año 2017	696.2	696.3
Superávit ganado del año 2018	-3,478.8	-3,479.5
Superávit ganado del año 2019	-708.0	37.1
Superávit ganado del año 2020	328.4	0.0
Totales	₡ 38,516.8	₡ 38,315.7

Nota 26: Utilidad / Pérdida Neta del Periodo

Muestra el resultado neto del periodo.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida del periodo	-1,901.4	-470.7
Totales	-₡ 1,901.4	-₡ 470.7

DETALLE DE PARTIDAS PASIVOS

Nota 27: Documentos por Pagar

27.1 Clasificación de Documentos por Pagar.

JASEC, tiene como política clasificar todos sus documentos por pagar en la categoría de costo amortizado.

Gestión de Riesgos.

27.2 Información Cualitativa.

- Exposición al riesgo y forma en que surge:

Riesgo de liquidez: Los documentos por pagar, poseen una exposición al riesgo de liquidez el cual surge, debido a la posibilidad de que JASEC incurra en eventuales impagos o atrasos en el cumplimiento de los flujos contractuales por intereses y principal que adeuda a terceros.

Riesgo de mercado:

- Riesgo de tipo de cambio: Los documentos por pagar pactados en dólares estadounidenses, poseen una exposición al riesgo de mercado el cual surge por las eventuales variaciones (hacia arriba o hacia abajo) del tipo de cambio de dólar estadounidense versus al colón costarricense.
- Riesgo de tasas de interés: La totalidad de los documentos por pagar están pactados a tasas de interés variables cuya base para los créditos en colones está representada por la Tasa Básica Pasiva y para los créditos en Dólares Estadounidenses, está representada por la Prime Rate.

En este caso este tipo de obligaciones posee una exposición al riesgo de mercado que surge de las eventuales variaciones hacia arriba o hacia abajo de las tasas interés de referencia pactadas contractualmente.

- Objetivos, políticas y procesos para la gestión de riesgos:

Riesgo de liquidez.

En lo relativo al riesgo liquidez, se han generado acciones a lo interno para que proporcionen mayor nivel de seguridad en la proyección de pago de los pasivos adquiridos, así como mayor rigurosidad en la proyección de ingresos, de forma tal, que se puedan controlar los flujos de caja de institucional.

Estas medidas en la proyección de pasivos y gastos, así como en los ingresos de los negocios desarrollados por la institución, permiten dar seguimiento y control a los flujos de efectivo o riesgo de liquidez, así como a un mejor manejo de operaciones de tesorería, relacionado con compra de divisas, acceso a líneas de crédito de corto y mediano plazo entre otros.

El Área de Servicios Financieros, a través del Departamento de Tesorería realiza las proyecciones de flujo de caja de corto, mediano y largo plazo que se utilizan para estimar compras de divisas, financiamientos de corto plazo, así como prever necesidades de liquidez.

Como parte de la gestión del Departamento de Tesorería se elabora un presupuesto de efectivo proyectado tomando como base la información del presupuesto de la empresa y semanalmente se confecciona una programación que detalla las entradas y salidas de efectivo diarias, la cual permite visualizar el comportamiento de los flujos de efectivo y determinar las necesidades diarias de liquidez.

Parte de este proceso, con miras a obtener información más acertada de los pagos, principalmente los que por su naturaleza tienen un fuerte impacto en la caja, en cumplimiento de las políticas del Departamento de Tesorería, se toma una proyección de pagos del periodo anterior más la asignación presupuestaria tanto a nivel de gasto como inversión, y a partir de este procedimiento se estiman la necesidad de recursos sobre el flujo de caja.

Es importante indicar que la liquidez se garantiza mediante la optimización del ciclo de pago, utilizando primero las fuentes sin costo y líneas de crédito de corto plazo (de ser necesario), asimismo, en las políticas internas para pago, está definido el plazo de pago a proveedores el cual se realiza en un máximo de 30 días naturales, una vez aceptado a satisfacción el bien o servicio por el fiscalizador del contrato.

Lo anterior con excepción de los compromisos cuya fecha de cancelación es fija e ineludible, a partir del evento que da lugar al pago y la presentación de la factura. Adicionalmente, las políticas establecen como medio de pago la transferencia de fondos bancaria y las órdenes de pago se tramitan a través del sistema institucional.

Parte de los instrumentos de financiamiento a corto plazo con los que cuenta la Administración es la línea de capital de trabajo, que se utiliza para financiar las necesidades adicionales de recursos, cuya utilización a través de los años le ha permitido constituirse en una de las opciones de financiamiento de corto plazo de mayor uso.

Adicional a la utilización de la línea de capital de trabajo, para el flujo de caja a corto plazo se utiliza un crédito comercial como el Instituto Costarricense de Electricidad, para el pago de las compras de energía eléctrica como mayor proveedor de la institución, lo cual permite una mayor agilidad y flexibilidad en la gestión de pagos.

En lo corresponde a la apertura de nuevas líneas de créditos o financiamientos relacionados a planes de inversión y nuevos proyectos que para su gestión necesitan recursos diferentes a los ordinarios, le corresponde a la Junta Directiva de JASEC la aprobación de las mismas y una vez obtenida la aprobación, la Gerencia y el Área de Servicios Financieros realizan las gestiones necesarias para los desembolsos de recursos.

Riesgo de mercado.

A la fecha del cierre contable 2019 y 2018, JASEC no ha establecido objetivos, políticas y procesos para la gestión activa de los riesgos derivados en las variaciones en las tasas de interés y tipo de cambio en sus documentos por pagar.

27.3 Información Cuantitativa.

Entidad	Operación Bancaria	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Moneda	Principal Original	Tasa de Interés Anual	Método de cálculo
Banco de Costa Rica							
<u>Línea de Crédito no Revolutiva</u>							
1er Desembolso	275-01-02-5837025	15/01/2009	15/01/2026	Colones	€1,000,000,000.00	6.85%	TBP + 3.50%. Revisable Trimestral.
2do Desembolso	275-01-02-5838057	13/03/2009	13/03/2026	Colones	€500,000,000.00	6.85%	TBP + 3.50%. Revisable Trimestral.
3er Desembolso	275-01-02-5845355	25/09/2009	10/09/2026	Colones	€3,680,000,000.00	6.75%	TBP + 3.50%. Revisable Trimestral.
<u>Préstamo comercial</u>							
	558-01-02-5884300	01/09/2011	01/08/2023	Colones	€4,990,000,029.98	6.60%	TBP + 3.25% Revisable Trimestral.
<u>Préstamo Capital de trabajo</u>							
54° desembolso de CT	6001872	08/07/2020	08/01/2021	Colones	€318,369,906.91	5.55%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%
55° desembolso de CT	6019167	06/11/2020	06/05/2021	Colones	€1,000,000,000.00	5.00%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%
56° desembolso de CT	6019220	09/11/2020	09/05/2021	Colones	€1,000,000,000.00	5.00%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%
57° desembolso de CT	6019617	20/11/2020	20/05/2021	Colones	€1,000,000,000.00	5.15%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%
58° desembolso de CT	6019904	27/11/2020	27/05/2021	Colones	€1,000,000,000.00	5.15%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%
59° desembolso de CT	6026808	07/12/2020	07/06/2021	Colones	€1,000,000,000.00	5.15%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%
60° desembolso de CT	6027157	11/12/2020	11/06/2021	Colones	€1,000,000,000.00	7.10%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%
61° desembolso de CT	6028002	11/12/2020	11/06/2021	Colones	€381,630,093.09	5.20%	TBP + 3.75%, tasa piso TBP+ 1.75%

Entidad	Operación Bancaria	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Moneda	Principal Original	Tasa de Interés Anual	Método de cálculo
<u>Préstamo comercial</u>							
	562-01-02-5962768	31/03/2017	23/02/2027	Colones	Q3,812,000,000.00	7.40%	TBP + 4.00% Revisable Trimestral.
<u>Préstamo comercial</u>							
	562-01-02-5962764	20/02/2017	20/02/2027	Colones	Q3,861,000,000.00	7.40%	TBP + 4.00% Revisable Trimestral.
Banco Popular y de Desarrollo Comunal							
	203-31777831	26/05/2009	01/07/2025	Dólares	\$1,000,000.00	6.75%	Tasa piso 6.75% Prime Rate + 3.25%
	203-31781933	22/11/2010	05/07/2025	Dólares	\$1,500,000.00	6.75%	Tasa piso 6.75% Prime Rate + 3.75%
Banco Nacional de Costa Rica							
	753-305-90220	04/08/2011	01/09/2021	Colones	Q4,200,000,000.00	7.68%	TBP + 3.5%, tasa piso 7.68%
Banco Internacional de Costa Rica							
1er Desembolso		03/10/2012	02/10/2027	Dólares	\$1,463,221.46	6.25%	Tasa piso 6.25% Prime Rate + 2.5%
2do Desembolso		31/10/2012	31/10/2027	Dólares	\$15,236,033.60	6.25%	Tasa piso 6.25% Prime Rate + 2.5%
3er Desembolso		10/07/2013	28/06/2028	Dólares	\$7,052,911.84	6.25%	Tasa piso 6.25% Prime Rate + 2.5%
4to Desembolso		31/10/2013	15/10/2028	Dólares	\$6,247,833.10	6.25%	Tasa piso 6.25% Prime Rate + 2.5%
5to Desembolso		29/12/2014	23/12/2029	Dólares	\$8,572,880.00	6.25%	Tasa piso 6.25% Prime Rate + 2.5%
Fideicomiso # 3214 PH Toro 3 ICE/JASEC - BCR							
Banco Nacional de Costa Rica		15/11/2013	15/10/2028	Dólares	\$75,000,000.00	6.25%	Tasa Libor + 5.65 % + tasa piso 6.25%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal		15/12/2013	15/10/2028	Dólares	\$5,000,000.00	6.25%	Tasa Libor + 5.65 % + tasa piso 6.25%

Entidad	Operación Bancaria	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Moneda	Principal Original	Tasa de Interés Anual	Método de cálculo
Compañía Cartaginesa de Electricidad							
Pasivo Financiero - Arrendamiento de la Planta Toro III							
		31/08/2012	31/12/2034	Dólares	\$6,247,833.10	6.56%	Pactada en contrato JASEC-CCE
Crédito Comercial IT Servicios de Infocomunicaciones							
		31/12/2018	01/07/2028	Dólares	\$64,987,180.15	8.51%	Tasa implícita en el contrato de arrendamiento
		24/09/2020	24/09/2025	Dólares	\$1,540,126.82	17.83%	Tasa implícita en el contrato

Concentración de riesgos crediticios:

- Emisor: el 29.1 % de los préstamos de JASEC y el Fideicomiso Toro III son con el Banco Nacional de Costa Rica, el 16.0 % de los préstamos de JASEC son el Banco Internacional de Costa Rica, S.A; el 14.2 % de los préstamos de JASEC son el Banco de Costa Rica, el 4.0 % de los préstamos de JASEC son el Compañía Cartaginesa de Electricidad, el 2.68 % de los préstamos de JASEC y el Fideicomiso Toro III son el Banco Popular de Desarrollo Comunal y el 0.9 % de los préstamos de JASEC son el Proveedor Empresa IT Servicios de Infocomunicaciones.
- Moneda: el 85% de los préstamos de JASEC y el Fideicomiso Toro III son en dólares estadounidenses y el 15 % de los de los préstamos de JASEC son en colones costarricenses.

Análisis de sensibilidad – Riesgo de Mercado

A. Riesgo por tipo de cambio. Moneda Dólares Estadounidenses.

- Hipótesis:
 - Los tipos de cambios utilizados son los publicados por el Banco Central de Costa Rica al cierre del periodo.
 - El análisis de sensibilidad considera como parámetros de evaluación variaciones de +/- de un 5% y 10% sobre el tipo de cambio existente a la fecha de cierre contable. Los porcentajes de variación antes referidos se consideran relevantes en función: A. De la materialidad de los efectos que las variaciones en el tipo de cambio pueden tener en los resultados de operación y en el patrimonio de JASEC, y B. en el contexto de la política cambiario de flotación administrada que ha sido establecida por el Banco Central de Costa Rica.
- Análisis sobre aumentos del tipo de cambio sobre el 5%

Cifras en millones de colones costarricenses		
Sensibilidad ante un incremento en el tipo de cambio del 5%	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Documentos por pagar al costo amortizado en dólares al cierre	\$ 145.05	\$ 154.96
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de compra al cierre del periodo	₡ 89,537.52	₡ 89,328.27
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de venta con un incremento del 5% al cierre del periodo	₡ 94,016.33	₡ 93,799.53
Pérdida	₡ (4,478.81)	₡ (4,471.26)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto de las ganancias de cambio	₡ (4,478.81)	₡ (4,471.26)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (6,380.21)	₡ (4,941.96)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto de las ganancias de cambio	₡ (4,478.81)	₡ (4,471.26)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 34,037.99	₡ 33,844.44

- Análisis sobre aumentos del tipo de cambio sobre el 10%

Cifras en millones de colones costarricenses		
Sensibilidad ante un incremento en el tipo de cambio del 10%	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Documentos por pagar al costo amortizado en dólares al cierre	\$ 145.05	\$ 154.96
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de compra al cierre del periodo	₡ 89,537.52	₡ 89,328.27
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de venta con un incremento del 10% al cierre del periodo	₡ 98,493.30	₡ 98,266.18
Pérdida	₡ (8,955.78)	₡ (8,937.91)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto de las ganancias de cambio	₡ (8,955.78)	₡ (8,937.91)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (10,857.18)	₡ (9,408.61)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto de las ganancias de cambio	₡ (8,955.78)	₡ (8,937.91)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 29,561.02	₡ 29,377.79

Análisis sobre disminuciones del tipo de cambio sobre el 5%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Sensibilidad ante una disminución en el tipo de cambio del 5%	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Documentos por pagar al costo amortizado en dólares al cierre	\$ 145.05	\$ 154.96
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de compra al cierre del periodo	₡ 89,537.52	₡ 89,328.27
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de venta con un incremento del 5% al cierre del periodo	₡ 85,062.40	₡ 84,866.25
Ganancia	₡ 4,475.12	₡ 4,462.02

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto de las ganancias de cambio	₡ 4,475.12	₡ 4,462.02
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ 2,573.72	₡ 3,991.32

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto de las ganancias de cambio	₡ 4,475.12	₡ 4,462.02
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 42,991.92	₡ 42,777.72

- Análisis sobre disminuciones del tipo de cambio sobre el 10%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Sensibilidad ante una disminución en el tipo de cambio del 10%	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Documentos por pagar al costo amortizado en dólares al cierre	\$ 145.05	\$ 154.96
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de compra al cierre del periodo	₡ 89,537.52	₡ 89,328.27
Documentos por pagar al costo amortizado expresados en colones al tipo de cambio de venta con un incremento del 5% al cierre del periodo	₡ 80,585.43	₡ 80,399.60
Ganancia	₡ 8,952.09	₡ 8,928.67

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto de las ganancias de cambio	₡ 8,952.09	₡ 8,928.67
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ 7,050.69	₡ 8,457.97

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo de mercado, por tipo de cambio del dólar estadounidense sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto de las ganancias de cambio	₡ 8,952.09	₡ 8,928.67
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 47,468.89	₡ 47,244.37

B. Riesgo por tasa de interés. Tasa Básica Pasiva.

- Hipótesis:
 - La Tasa Básica Pasiva es la publicada por el Banco Central de Costa Rica.
 - El análisis de sensibilidad considera como parámetros de evaluación variaciones de +/- de un 1% y 2% sobre la tasa de interés existente a la fecha de cierre contable. Los porcentajes de variación antes referidos se consideran relevantes en función: A. de la materialidad de los efectos que las variaciones en la tasa de interés pueden tener en los resultados de operación y en el patrimonio de JASEC, y B. en el contexto de la política de tasas de interés establecidas por el Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Costa Rica y los bancos comerciales.
 - Para aquellos financiamientos donde exista una tasa piso, no aplicará la sensibilización de la tasa de interés, dado que su aplicación quedaría en el rango de la tasa piso y no cumpliría con la aplicación del análisis.
- Análisis sobre aumentos en la tasa básica pasiva de 1%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,053.99)	₡ (1,232.30)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (2,955.39)	₡ (1,703.00)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,053.99)	₡ (1,232.30)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 37,462.81	₡ 37,083.40

- Análisis sobre aumentos en la tasa básica pasiva de 2%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,169.54)	₡ (1,357.75)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (3,070.94)	₡ (1,828.45)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,169.54)	₡ (1,357.75)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 37,347.26	₡ 36,957.95

C. Riesgo por tasa de interés. Prime Rate.

- Hipótesis:
 - La tasa de interés preferencial (prime) es utilizada por los bancos comerciales para cargar a sus clientes más solventes, que por lo general son grandes compañías. Esta tasa es también conocida como Tasa Base, y el valor publicado corresponde a un promedio de las tasas prime de los bancos de Estados Unidos.
 - El análisis de sensibilidad considera como parámetros de evaluación variaciones de +/- de un 1% y 2% sobre el tipo de cambio existente a la fecha de cierre contable. Los porcentajes de variación antes referidos se consideran relevantes en función: A. de la materialidad de los efectos que las variaciones en el tipo de cambio pueden tener en los resultados de operación y en el patrimonio de JASEC, y B. en el contexto de la política de tasas de interés establecidas por el Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Costa Rica y los bancos comerciales.
 - Dentro de este análisis supone que las otras variables, particularmente las relacionadas con el tipo de cambio se mantienen constantes.
- Análisis sobre aumentos en la Prime Rate de 1%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa PRIME RATE sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,236.09)	₡ (1,367.62)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (3,137.49)	₡ (1,838.32)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la PRIME RATE sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,236.09)	₡ (1,367.62)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 37,280.71	₡ 36,948.08

- Análisis sobre aumentos en la Prime Rate de 2%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa PRIME RATE sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,407.79)	₡ (1,541.02)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (3,309.19)	₡ (2,011.72)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la PRIME RATE sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,407.79)	₡ (1,541.02)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 37,109.01	₡ 36,774.68

D. Riesgo por tasa de interés. Pasivo Financiero Contrato Arrendamiento Planta Toro III.

- Hipótesis:
 - a. Tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento que iguala el valor presente de (a) los pagos por el arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado, con la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier costo directo inicial del arrendador.
 - b. El análisis de sensibilidad considera como parámetros de evaluación variaciones de +/- de un 1% y 2% sobre la tasa de interés existente a la fecha de cierre contable. Los porcentajes de variación antes referidos se consideran relevantes en función: A. de la

materialidad de los efectos que las variaciones en la tasa de interés pueden tener en los resultados de operación y en el patrimonio de JASEC, y B. en el contexto de la política de tasas de interés establecidas por el Ministerio de Hacienda, el Banco Central de Costa Rica y los bancos comerciales.

- Análisis aumento en la tasa implícita del contrato de arrendamiento de la Planta Toro III del 1%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa implícita en el contrato de arrendamiento sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (2,243.55)	₡ (3,186.29)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (4,144.95)	₡ (3,656.99)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa implícita en el contrato de arrendamiento sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (2,243.55)	₡ (3,186.29)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 36,273.25	₡ 35,129.41

- Análisis aumento en la tasa implícita del contrato de arrendamiento de la Planta Toro III del 2%.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa implícita en el contrato de arrendamiento sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (2,534.21)	₡ (3,538.08)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (4,435.61)	₡ (4,008.78)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa implícita en el contrato de arrendamiento sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (2,534.21)	₡ (3,538.08)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 35,982.59	₡ 34,777.62

- Análisis disminución en la tasa implícita del contrato de arrendamiento de la Planta Toro III del 1 %.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,668.85)	₡ (2,492.53)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (3,570.25)	₡ (2,963.23)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto del aumento de la tasa de interés	₡ (1,668.85)	₡ (2,492.53)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 36,847.95	₡ 35,823.17

- Análisis disminución en la tasa implícita del contrato de arrendamiento de la Planta Toro III del 2 %.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre los resultados del periodo	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo antes del análisis de sensibilidad	₡ (1,901.40)	₡ (470.70)
Efecto disminución de la tasa de interés	₡ (1,384.79)	₡ (2,150.51)
Utilidad / Pérdida Neta del Periodo después del análisis de sensibilidad	₡ (3,286.19)	₡ (2,621.21)

Cifras en millones de colones costarricenses		
Efecto del riesgo por tasa de interés, variación de la tasa básica pasiva sobre el Patrimonio	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Superávit Acumulado antes del análisis de sensibilidad	₡ 38,516.80	₡ 38,315.70
Efecto disminución de la tasa de interés	₡ (1,384.79)	₡ (2,150.51)
Superávit Acumulado después del análisis de sensibilidad	₡ 37,132.01	₡ 36,165.19

Análisis de vencimientos – Riesgo de Liquidez.

A continuación se presenta el análisis de vencimientos de pasivos financieros no derivados, el cual incluye los vencimientos contractuales de los pasivos comerciales y compromisos bancarios en millones de colones, incluyendo el gasto por intereses.

Pasivos	Valor en Libros	Flujos de Efectivo Esperados	12 meses o menos	2 - 3 años	4 - 5 años	Más de 5 años
Pasivo a Largo Plazo						
Porción largo plazo financiamientos	88,359.60	86,931.24		27,287.96	24,977.48	34,665.80
Total de Pasivos a Largo Plazo	88,359.60	86,931.24	0.00	27,287.96	24,977.48	34,665.80
Pasivo a Corto Plazo						
Porción corto plazo financiamientos	9,896.90	13,374.54	13,374.54			
Línea Capital de Trabajo	6,700.00	6,700.00	6,700.00			
Cuentas por pagar proveedores	8.70	8.70	8.7			
Cuentas por pagar compras de energía eléctrica	10,597.40	10,597.40	10,597.40			
Retención impuestos	370.20	370.20	370.2			
Deducciones por pagar	148.8	148.8	148.8			
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	91.2	91.2	91.2			
Gastos acumulados	1,287.10	1,294.50	1,294.50			
Pasivos por Obligaciones Laborales	718.3	403.8	403.8			
Total de Pasivos a Corto Plazo	29,818.60	32,989.14	32,989.14	0.00	0.00	0.00
Total de Pasivos	118,178.20	119,920.38	32,989.14	27,287.96	24,977.48	34,665.80

Nota 28: Depósitos de Consumidores

Depósitos de Garantía de los Consumidores de los abonados activos a la fecha de cierre, de los sectores, residenciales, comerciales e industriales, es un derecho con que cuenta el abonado para poder consumir energía eléctrica.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Depósitos de consumidores	1,724.0	1,561.4
Totales	₡ 1,724.0	₡ 1,561.4

Nota 29: Ingresos devengar por Arrendamiento Financiero

Los ingresos acumulados a largo plazo corresponden a la diferencia entre la inversión bruta en el arrendamiento y la inversión neta en el arrendamiento, de la planta Toro III.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Ingresos devengar largo plazo	7,950.2	11,684.5
Totales	₡ 7,950.2	₡ 11,684.5

Los saldos finales a corto plazo de este periodo son los siguientes:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Ingresos devengar corto plazo	2,325.2	2,857.9
Totales	₡ 2,325.2	₡ 2,857.9

Nota 30: Provisión para obligaciones laborales largo plazo

En el modelo actuarial se consideran los beneficios definidos post-empleo únicamente por lo que se considera lo que establece el Código de Trabajo de Costa Rica, el cual indica que la cesantía se otorga en caso de invalidez, muerte o jubilación. Adicionalmente, JASEC otorga este beneficio en caso de renuncia a aquellos empleados que se encuentran en una plaza en propiedad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

Criterios	Valuación Diciembre 2020	Valuación Diciembre 2019
Tasa(s) de descuento	11.76%	8,88%
Tasa(s) esperada(s) de incremento salarial	2.86%	1.50%
Longevidad promedio a la edad de retiro para pensionados actuales (años)		
Hombres	62 años	62 años
Mujeres	60 años	60 años
Longevidad promedio a la edad de retiro para pensionados actuales (años)		
Hombres	62 años	62 años
Mujeres	60 años	60 años

Los importes reconocidos en los resultados con respecto a estos planes de beneficios definidos son los siguientes:

Cifras en millones de colones		
Componente	Valuación Diciembre 2020	Valuación Diciembre 2019
Obligación por beneficios definidos al inicio del período	541.2	637.2
Costos de los servicios	39.8	36.3
Costos por intereses	47.9	52.4
Contribuciones efectuadas por los participantes del plan		
Pérdidas (ganancias) actuariales	(61.1)	(184.8)
Variaciones en el tipo de cambio		
Beneficios pagados	(41.6)	
Costo de los servicios pasados		
Combinaciones de negocios		
Reducciones		
Liquidaciones		
Obligación por beneficios definidos al final del período	526.2	541.2

Incluye provisiones laborales para cubrir posibles erogaciones por conceptos de disfrute del auxilio por cesantía.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	417.1	573.0
Totales	₡ 417.1	₡ 573.0

Los saldos finales a corto plazo de este periodo son los siguientes:

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	62.9	64.2
Totales	₡ 62.9	₡ 64.2

Nota 31: Cuentas por pagar y Otros Pasivos Comerciales a Corto Plazo

Gestión de Riesgos.

31.1 Información Cualitativa.

- Exposición al riesgo y forma en que surge:

Riesgo de liquidez: Las cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo, poseen una exposición al riesgo de liquidez el cual surge, debido a la posibilidad de que JASEC incurra en eventuales impagos o atrasos en el cumplimiento de los flujos contractuales por intereses y principal que adeuda a terceros.

Riesgo de mercado:

- Riesgo de tipo de cambio: Las cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo pactadas en dólares estadounidenses, poseen una exposición al riesgo de mercado el cual surge por las eventuales variaciones (hacia arriba o hacia abajo) del tipo de cambio de dólar estadounidense versus al colón costarricense.
-

31.2 Información Cuantitativa.

Muestra el saldo de las cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Cuentas por pagar proveedores	8.7	82.0
Cuentas por pagar compras de energía eléctrica	10,597.4	8,476.3
Otras cuentas por pagar	107.1	90.1
Depósitos por aplicar	49.1	0.0
Retenciones por impuestos	370.2	1,201.0
Deducciones por pagar	148.8	150.7
Gastos Acumulados	1,287.1	1,294.5
Pasivos por Obligaciones Laborales	718.3	748.5
Depósitos Recibidos en Garantía	156.2	162.5
Aportes para Obras	1,492.0	1,492.0
Servicios Cobrados por Anticipado	19.9	40.6
Totales	₡ 14,954.8	₡ 13,738.2

Riesgo de liquidez: La información cuantitativa relacionada con la exposición al riesgo de liquidez de la partida de cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo se encuentra revelada en el análisis de vencimientos presentado en la nota 15.2 Información Cuantitativa.

Riesgo de mercado: Dado que los compromisos comerciales por pagar expresados en moneda extranjera representan monto inmaterial no se considera relevante presentar el análisis de sensibilidad de las eventuales variaciones que pueda presentar el tipo de cambio de la moneda extranjera.

Se registra en este rubro el aporte patronal hacia la CCSS, hacia el FAG, así como el 3% de la Ley de Protección al Trabajador.

Parte de las cifras contenidas en la cuenta de obligaciones acumuladas corresponde a:

- Por un monto de ¢ 945.0 millones de obligaciones con proveedores.
- Por un monto de ¢ 53.8 millones del mantenimiento del Proyecto Toro III.
- Por un monto de ¢ 4 millones del mantenimiento de la Subestación Tejar.

Nota 32: Intereses y comisiones acumulados por pagar

Corresponde a los intereses y comisiones que JASEC debe cancelar a futuro por concepto de pasivos como préstamos o financiamientos adquiridos.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Intereses por pagar BCIE	0.0	1.4
Intereses Financiamientos Toro III	87.8	108.4
IT Servicios de Infocomunicación S.A.	3.4	0.0
Totales	¢ 91.2	¢ 109.8

Nota 33: Exposición Monetaria

La Institución posee activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuáles poseen un riesgo de diferencial cambiario.

Activos en USD

Cifras en dólares estadounidenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Efectivo y equivalentes	606,158.2	1,062,676.2
Inversiones	4,592,255.9	5,455,785.7
Documentos por Cobrar Arrendamientos	73,163,690.0	85,684,664.0
Totales	\$78,362,104.1	\$92,203,125.9

Pasivos en USD

Cifras en dólares estadounidenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Pasivos Bancarios	80,273,117.8	87,727,820.0
Pasivos Comerciales	6,765,296.7	6,765,296.7
Pasivo Proveedores	1,490,529.3	0.0
Arrendamientos	56,518,056.8	60,458,867.3
Totales	\$145,047,000.6	\$154,951,984.1

Exposición monetaria neta - exposición al riesgo cambiario

Cifras en dólares estadounidenses		
Totales Netos	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
	66,684,896.6	62,748,858.2
-	-\$66,684,896.6	-\$62,748,858.2

Nota 34: Activos Contingentes.

Esta sección revela información de los procesos judiciales en los que JASEC figura como demandante, por lo cual la institución gestiona posibles entradas de efectivo. Los mismos se encuentran en trámite ante el Juzgado de Tránsito, en la Vía Civil, Fiscalía Adjunta de Cartago, así como denuncias penales.

De acuerdo con el último corte de la información suministrada por la Asesoría Jurídica Institucional, a diciembre 2020 se poseen 44 expedientes vigentes de los cuáles, por la naturaleza técnica de los procesos legales no es posible cuantificar razonablemente el monto de 15 procesos. El total de procesos cuantificados se estima en ¢3,180,416,579.58

Los procesos son los siguientes:

N° de Expediente judicial	Contraparte	Descripción	Pretensión Inicial	
			Fecha	Monto colones
13-007630-1027-CA	TFO (Tecnología en Fibra Óptica S.A. contra JASEC	Contrademanda presentada por JASEC por daños y perjuicios por incumplimiento contractual de contratista.	Año 2014	2,953,758,854.90
13-00793-1028-CA	JASEC contra Duelas Agropecuarias S.A.	Adquisición de terreno para proyecto de acueducto de Río Sombrero.	Año 2013	186,035,646.00
20-002597-1027-CA-6	Muni. Cartago/JASEC	Cobro de multas cobradas indebidamente	Año 2020	12,297,662.00
19-001491-0496-TR	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	9,959,006.96
19-002181-0496-TR	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	2,292,256.48
18-010954-1164-CJ-1	Johanna Solano Segura	Cobro de beca	Año 2019	2,206,173.90
19-15428-1164-CJ	Odilio Navarro Vega	Cobro ECNF	Año 2019	2,000,000.00
19-15427-1164-CJ	Magaly Muñoz	Cobro ECNF	Año 2019	2,000,000.00
19-001995-0496-TR	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	1,614,446.53
19-003458-0496-TRT	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	1,581,920.75
18-4159-0496-TR	JASEC – Jorge Luis Artavia Solano	Colisión.	Año 2018	1,559,483.75
19-008026-1164-JC	JASEC y Andrés Quirós	Cobro de energía y no consumada	Año 2019	936,856.76
19-15469-1164-CJ	German Viquez Angulo	Cobro ECNF	Año 2019	900,000.00
19-011694-1164-CJ	Raúl Marín Pacheco	Energía consumida y no facturada	Año 2019	611,979.27
19-003331-0496-TR	JASEC-Jesús Montenegro	Colisión	Año 2019	532,958.85
18-1321-0496-TR	JASEC – Isa Mariela, Ricardo Villalobos Loaiza.	Colisión.	Año 2018	479,869.20
19-008028-1164-JC	JASEC y Carlos Morales	Cobro de Energía Consumida y no facturada	Año 2019	431,252.92
19-011708-1164-CJ	Franklin Araya Martínez	Cobro energía consumida y no facturada	Año 2019	430,187.97
15-000279-1023-LA-0	Hugo Martínez Fernández contra JASEC	Sentencia favorable a JASEC que condenó al actor al pago de costas.	Año 2018	383,763.00
19-008018-1164-JC	JASEC y Emp. Comerc.Co	Cobro energía consumida y no facturada	Año 2019	147,390.05
17-0767-0058-PE	No están aún individualizados los imputados.	Sustracción de tablets en puesto de JASEC en Mall Paseo Metrópoli.	Año 2017	100,000.00
19-011707-1164-JC	Marco Vega Meoño	Cobro energía consumida y no facturada	Año 2019	46,499.14
19-008029-1164-JC	JASEC y Edilberto Poveda	Cobro de energía y no consumada	Año 2019	39,610.27

N° de Expediente judicial	Contraparte	Descripción	Pretensión Inicial	
			Fecha	Monto colones
19-008029-1164-CJ-1	Julio Poveda Zamora	Cobro energía consumida y no facturada	Año 2019	39,094.95
19-08032-1164-JC	Jasec y Gerardina Serrano	Cobro energía consumida y no facturada	Año 2019	27,665.93
14-004-1002-AG	JASEC	P.H. Torito 2	Año 2014	1,000.00
12-00143-699-AG	JASEC	P.H. Torito 2	Año 2012	1,000.00
11-160098-465-AG	JASEC	P.H. Torito 2	Año 2011	1,000.00
14-000005-1002-AG	JASEC	Titularización e inscripción de terreno	Año 2014	1,000.00
13-004139-0496-TR	Sergio Duarte-JASEC	Colisión	Año 2019	Pendiente cuantificación daños
20-002236-0496-TR	JASEC y Charly Fonseca Navarro	Colisión contra poste	Año 2020	Pendiente
20-002300-0496-TR	JASEC y Rafael Valverde Mora	Colisión contra poste	Año 2020	Pendiente
20-002331-0496-TR	JASEC, Rafael García Campos	Colisión contra poste	Año 2020	Pendiente
19-001081-0496-TR	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	No hay presupuesto
19-1386-0496-TR	JASEC y otros	Colisión Poste	Año 2019	No hay daños para JASEC Colones
19-000477-0496-TR	JASEC, Daniel Jiménez, Trading Blue Mountain	Colisión.	Año 2019	No estimado
19-1579-0345-PE	Nelson Flores, Luis Seas	Hurto	Año 2019	Inestimable
2020-219900062 Boleta	JASEC	Colisión	Año 2020	Pendiente
19-004479-0496-TR	JASEC/Cristian Brenes	Colisión vehículo	Año 2020	Pendiente
20-000297-0496-TR	Jeffrey Manuel Delgado Zúñiga	Colisión contra poste	Año 2020	Pendiente
20-000321-0496-TR	JASEC y otros	Colisión vehículo	Año 2020	Pendiente
20-001344-0496-TR	JASEC y otros	Colisión vehículo	Año 2020	Pendiente
20-001568-0496-TR	JASEC y otros	Colisión vehículo	Año 2020	Pendiente
20-001595-0496-TR	JASEC, Andrés Campos Leiva	Colisión contra poste	Año 2020	Pendiente
44 Total			Total	€3,180,416,579.58

Nota 35: Pasivos Contingentes.

Esta sección revela información de los procesos judiciales en los que JASEC figura como demandado o que eventualmente la sentencia en firme pueda provocar una erogación de efectivo para la Institución.

De acuerdo con el último corte de la información suministrada por la Asesoría Jurídica Institucional, a octubre 2020 se poseen 46 expedientes vigentes de los cuáles, por la naturaleza técnica de los procesos legales no es posible cuantificar razonablemente el monto de 21 proceso. El total de procesos cuantificados se estima en ¢2,213,958,428.61 Los procesos son los siguientes:

N° de Expediente judicial	Contraparte	Descripción	Pretensión Inicial	
			Fecha	Monto colones
13-007630-1027-CA	TFO Tecnología en Fibra Óptica S.A. contra JASEC	Cobro a JASEC por daños y perjuicios por resolución contractual de la Licitación 2010-000001-03	Año 2014	1,541,523,869.09
CCA-28-AR17-06-2015	JASEC y Consorcio Areva-Saret	Proceso arbitraje en virtud de diferencias en cuanto al costo de un hito en la licitación pública por medio de la cual se construyó la Subestación Tejar. El hito se refiere a las obras para la desviación de quebrada.	Año 2015	249,549,765.08
18-000972-1028-CA-6	Consorcio Areva-Saret	Ejecución de Laudo Arbitral	Año 2019	240,018,406.99
15-004078-1027CA	Kerd S.A. contra JASEC	JASEC impuso una multa a contratista por supuesto incumplimiento contractual. El contratista acudió a la vía contenciosa administrativa para buscar la nulidad de lo actuado por JASEC.	Año 2015	40,000,000.00
12-004217-1027-CA	Rosy González y otro contra ICE y JASEC	Cobro de afectada por daños en un plantel del ICE en el que supuestamente explotó un transformador que fue suministrado por JASEC.	Año 2014	35,000,000.00
18-001131-0641-LA	William Blanco Castillo contra JASEC	Impugnación de traslado de plaza de funcionario por reorganización administrativa.	Año 2018	15,000,000.00
18-00124-1027-CA	JASEC contra Municipalidad de Cartago	Impugnación de multa impuesta por la Municipalidad de Cartago a JASEC en calidad de contratista.	Año 2018	12,297,662.00
18-7104-1027-CA	CSE Seguridad S.A. contra JASEC y otros	Cobro de contratista por pagos pendientes en virtud de encontrarse moroso con la CCSS.	Año 2018	10,000,000.00

N° de Expediente judicial	Contraparte	Descripción	Pretensión Inicial	
			Fecha	Monto colones
19-001491-0496-TR	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	9,959,006.96
18-003402-0496-TR	JASEC, Randall Rodríguez Núñez	Colisión.	Año 2018	8,405,390.33
13-727-1028-CA	Hacienda J&K S.A	Adquisición de terreno para proyecto de acueducto de Río Sombrero.	Año 2013	7,099,290.60
19-001683-0641-LA-7	Javier Valverde Astorga	Cobro de monto adicional por cesantía en virtud de acogerse a pensión por vejez.	Año 2019	7,000,000.00
19-001207-0641-LA-5	Hernán Astorga Salguero	Cobro cesantía e intereses y costas	Año 2019	5,787,149.58
19-001207-0641-LA-5	Hernán Astorga Salguero	Reclamo cesantía	Año 2019	5,787,149.58
19-002061-1027-CA	H. Tabarez/ Marco Mora	Anular sanción CGR y cobro daños	Año 2020	5,761,608.91
18-005344-0496-TR	Mario Enrique Córdoba Guillen y JASEC	Colisión.	Año 2018	4,030,168.94
18-003943-0496-TR	Henry Meza Baldares, Mario Ugalde Lara y Pedro Alberto Esquivel Pereira	Colisión.	Año 2018	3,190,039.45
19-00342-0496-TR	JASEC, Casiano Calvo Granados	Colisión.	Año 2019	2,653,958.77
19-005576-0496-TR	Alexis Madriz	Colisión contra poste	Año 2019	1,691,231.27
19-001995-0496-TR	JASEC y otros.	Colisión contra poste	Año 2019	1,614,446.53
17-005019-0496-TR	Rafael Otón Gullock Vargas, JASEC y otros	Colisión.	Año 2017	1,531,792.16
19-00060-1448-TR	Víctor Carvajal	Colisión	Año 2019	1,357,227.63
19-001994-0496-TR	JASEC y otros	Colisión.	Año 2019	1,052,401.66
18-002996-0496-TR	Edison Elizondo Alvarez y José Rafael Montoya Rodríguez	Colisión.	Año 2018	3,494,431.08
17-003048-1027-CA	Rapidescuentos S.A. contra JASEC	Abonado acudió a vía contenciosa administrativa por el cobro de energía consumida y no facturada que le realizó JASEC.	Año 2017	153,432.00
19-00565-0345-PE	JASEC, otros.	Colisión.	Año 2019	Pendiente estimación
19-002181-0496-TR	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	Pendiente presupuesto
18-02358-0496-TR	JASEC y otros	Colisión.	Año 2018	Pendiente

N° de Expediente judicial	Contraparte	Descripción	Pretensión Inicial	
			Fecha	Monto colones
18-4422-0496-TR	Henry Cortés Ramírez, Oscar Quirós Castillo	Colisión.	Año 2018	Pendiente
19-1667-0496-TR	JASEC y otros	Colisión contra poste	Año 2019	Pendiente
20-00182-0496-TR	Eric Naranjo Solano	Colisión poste MOPT y afecta red JASEC	Año 2019	Pendiente
13-007630-1027-CA	JASEC contra Rolayma S.A	Adquisición de terreno para el P.H. Toro 3	Año 2008	No Estimado
08-001105-1028-CA	JASEC contra Marcos Luis Arce Salas	Adquisición de terreno para el P.H. Toro 3	Año 2008	No Estimado
08-001110-1028-CA	JASEC contra Cascadas del Toro S.A.	Adquisición de terreno para el P.H. Toro 3	Año 2008	No Estimado
13-726-1028-CA	JASEC contra Loma Verde Ecológica S.A.	Adquisición de Terreno para proyecto de acueducto de Río Sombrero.	Año 2013	No Estimado
17-00188-1023-LA	Adán Hernández y otros funcionarios de JASEC contra JASEC	Funcionarios inconformes con pagos de extras	Año 2017	No Estimado
18-007674-1027-CA-1	J.A. Solano, Héctor Tabarez, Rodolfo Molina contra Contraloría General de la República y JASEC	Impugnación de resolución que impone sanción a funcionarios.	Año 2018	No Estimado
17-000760-0345-PA	JASEC, José Joaquín Méndez Fernández, José Quesada Navarro.	En virtud de atropello y muerte de ciudadano, interviene el Organismo de Investigación Judicial y remite su informe al Ministerio Público para instruir la causa.	Año 2017	Naturaleza inestimable
19-000965-0641-LA-5	Ministerio de Trabajo	Infracción laboral	Año 2019	Inestimable
18-1520-0641-LA	Héctor Tabarez	Cobro horas extras prestaciones laborales	Año 2019	Inestimable
07-1681-0163-CA	Rolayma S.A./JASEC	Anular procesos expropiatorios Toro 3	Año 2007	Inestimable
07-1651-0163-CA	Marcos Arce/JASEC	Anular procesos expropiatorios Toro 3	Año 2007	Inestimable
07-1652-0163-CA	Cascadas / JASEC	Anular procesos expropiatorios Toro 3	Año 2007	Inestimable
07-1653-0163-CA	Eduardo Arce-JASEC	Anular proceso expropiatorio Toro 3	Año 2007	Inestimable
07-1606-0163-CA	Alex Arce/JASEC	Anular proceso expropiatorio Toro 3	Año 2007	Inestimable
07-1654-0163-CA	Adrián Vargas/JASEC	Anular proceso expropiatorio Toro 3	Año 2007	Inestimable
46 Total				¢2,213,958,428.61

Nota 36: Hechos relevantes

Entre el 31 de diciembre del 2020 y la fecha de publicación de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que afecten significativamente la situación financiera y/o los resultados de la institución.

- **Proceso de Lesividad Toro 3:**

Antecedentes

El ICE y JASEC, construyeron conjuntamente el Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, financiando en forma conjunta un 50% cada uno, dicho proyecto se realizó mediante Fideicomiso con el Banco de Costa Rica, y por lo anterior en el año 2011 dicha entidad bancaria, en su condición de fiduciario del fideicomiso del PH Toro 3, realizó la contratación de la empresa Consultores en Infraestructura GIP LTDA, con lo que se firma el contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre el Banco de Costa Rica en su condición antes indicada y GIP Limitada.

El 28 de noviembre de 2019, mediante oficio 18675 (DFOE-DI-2469) -notificado el lunes 2 de diciembre de 2019-, la Contraloría General de la República (CGR) ordenó al Consejo Directivo del ICE y a la Junta Directiva de JASEC -en su condición de representantes legales de los fideicomitentes y fideicomisarios del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3-, así como a la Junta Directiva del BCR (en su condición de representante legal del fiduciario del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3) ejecutar el procedimiento necesario para decretar la nulidad absoluta del contrato suscrito el 14 de marzo de 2011 entre el fiduciario del fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 y la empresa GIP Ltda.

Sin embargo, hay un exceso de precio de al menos US\$ 8.240 mensuales por las labores de la Unidad Ejecutora en la etapa operativa del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3. La falta de análisis de razonabilidad del precio en su etapa operativa tiene como consecuencia financiera un pago en exceso a diciembre de 2018, de al menos ¢ 408.1 millones; y el efecto total a la fecha de finalización de la etapa operativa (agosto 2028) sería de ¢880,5 millones, precisamente por el exceso de precio en la etapa operativa del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3.

Ante este escenario en el acta número 021-2020 del 8 de junio del 2.020, según la propuesta de la administración y del asesor legal se recomienda lo siguiente:

- 1- Acatar la orden emanada por la Contraloría General de la República contenida en el oficio 18675 (DFOE-DI-2469) del 28 de noviembre de 2019, adicionada y aclarada mediante los oficios N° 07723 (DFOE-DI-0912) del 22 de mayo de 2020 y N° 07715 (DFOE-DI-0911) del 22 de mayo de 2020.
- 2- Instruir al Banco de Costa Rica para que de conformidad con la orden de la Contraloría General de la República proceda a “Ejecutar conforme al Ordenamiento Jurídico el procedimiento correspondiente para decretar la nulidad absoluta del contrato suscrito el 14 de marzo de 2011 entre el fiduciario del fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 y la empresa GIP Ltda.”.
- 3- Instruir al Banco de Costa Rica para que ejecute lo ordenado en el punto número 2 del presente acuerdo, de conformidad con lo establecido en los oficios N° 07723 (DFOE-DI-0912) del 22 de mayo de 2020 y N° 07715 (DFOE-DI-0911) del 22 de mayo de 2020, en el sentido de que se

debe recurrir a la Jurisdicción Contencioso Administrativa, conforme lo señala el inciso 3 del artículo 183 de la Ley General de la Administración Pública y el artículo 34 del Código Procesal Contencioso Administrativo, debiendo cumplirse con todos los requisitos previos que establece la norma..

- 4- Instruir al Banco de Costa Rica para que, en conjunto con el proceso de lesividad interponga una solicitud de medida cautelar para que se ordene la suspensión en la ejecución del Contrato suscrito con Consultores en Infraestructura GIP Limitada, a fin de evitar que se continúe con la erogación de fondos públicos con los que se atiende el pago de honorarios de la Unidad Ejecutora.
- 5- Instruir al Banco de Costa Rica para que las acciones legales que deban emprenderse se impulsen a la brevedad, y se realicen dentro de los plazos contenidos en el Ordenamiento Jurídico aplicable.
- 6- Instruir al Banco de Costa Rica para que previo a la interposición del proceso de lesividad, informe al ICE y a JASEC los fundamentos y pretensiones en los que sustentará el respectivo proceso judicial.
- 7- En caso de que alguna actuación ajena al ICE o a JASEC suspenda, limite, modifique o impida la ejecución del presente acuerdo, este podrá ser revisado a fin de salvaguardar el interés público
- 8- Que de conformidad con el artículo 654 inciso a) en relación con el artículo 644 inciso c) y e) del Código de Comercio y las disposiciones del Contrato de Fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, el ICE y la JASEC –fideicomitentes-, los órganos de dirección del ICE y JASEC estarán vigilantes del cumplimiento, por parte del fiduciario, de lo ordenado por la Contraloría General de la República.
- 9- Instruir a la Administración/ Secretaría para que informe a la Contraloría General de la República sobre acuerdos tomados y acciones a seguir para dar cumplimiento a su orden.
- 10- Que en tutela de los principios que rigen la prestación de los servicios públicos, el ICE y JASEC y el BCR- fiduciario- deberán implementar todas las medidas necesarias que garanticen la continuidad del funcionamiento de la Planta Hidroeléctrica Toro 3
- 11- Instruir a la Gerencia General para que dé seguimiento al proceso judicial.

En dicha acta se toma el siguiente acuerdo:

4.a. Tomar nota del oficio GG-467-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, con el cual remite oficio GG-SG-81-2020 suscrito por el Lic. Oscar Arias, Profesional Abogado, mediante el cual remite informe sobre la instrucción conjunta con el ICE al BCR, para ejecutar la orden de la Contraloría General de la República sobre la nulidad del contrato de la Unidad Ejecutora del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3.

4.b. Aprobar la propuesta presentada por la Administración, en atención a la orden de la Contraloría General de la República relacionada con la nulidad del contrato de prestación de servicios profesionales celebrado entre el Banco de Costa Rica en su condición de Fiduciario del Fideicomiso Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 y Consultores en Infraestructura GIP Limitada (DFOE-DI-2469, oficio 18675), la cual se detalla a continuación...

La Junta Directiva de JASEC en el Acta No. 012-2021, artículo No. 3 del 11 de febrero del 2021, dispuso declarar lesivos los oficios 0510-1353-2010 del 29 de setiembre del 2010, 0510-1692-2010 del 22 de noviembre del 2010, 510-0092-2011 del 19 de enero del 2011 y 0510-284-2011 del 25 de febrero del 2011 por contener vicios de nulidad absoluta, los cuales, constituyeron actos preparatorios para el dictado del acto final de la selección sin concurso de la firma Consultores en Infraestructura GIP Ltda., por parte del Banco de Costa Rica en calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso suscrito entre JASEC, Instituto Costarricense de Electricidad y el Banco de Costa Rica para el desarrollo del P.H. Toro 3.

De igual manera y según lo contemplado en el acuerdo de la Junta Directiva supracitado, la estimación económica del daño económico a las finanzas públicas asciende a la suma de ¢880.500,000 (ochocientos ochenta millones quinientos mil colones), equivalentes a \$1.421.988,00 (un millón cuatrocientos veintiún mil novecientos ochenta y ocho dólares) a un tipo de cambio determinado por el Banco Central de Costa Rica de ¢619,20 (seiscientos diecinueve colones con veinte céntimos) por dólar.

Por último, se indica que el órgano colegiado instruyó a la administración a proceder con la interposición del proceso judicial correspondiente, el cual, se encuentra en fase de preparación tanto por el Banco de Costa Rica, el Instituto Costarricense de Electricidad y JASEC.

JASEC, ICE y el BCR, coordinan las acciones necesarias para que la disponibilidad y operación de la planta hidroeléctrica Toro 3 continúe con normalidad.

- **Liquidez y rentabilidad**

JASEC se ha visto afectada desde el punto de vista de liquidez, tanto por el tema del Covid-19 como de los resultados reales de generación vs las proyecciones base que fundamentaron la asignación de las tarifas.

La estrategia de liquidez de JASEC, se gestiona conforme a la metodología tarifaria de ARESEP, en donde una vez finalizado un periodo cualquier desviación debe ser tramitada a través de una liquidación tarifaria y un estudio ordinario.

En ese sentido, JASEC presentó la liquidación tarifaria del año 2019 inicialmente en junio 2020, posteriormente atendiendo requerimientos de la ARESEP, la presentó nuevamente en diciembre 2020, la petición de JASEC fue por ¢5,409.50 millones de colones.

La liquidación del periodo 2020 se estima presentarla en junio 2021, preliminarmente se estima en ¢1,830.86 millones de colones.

Se debe enfatizar, que la metodología tarifaria de Energía no permite gestionar reservas de liquidez, por lo que cualquier faltante de recursos se debe gestionar de forma posterior.

No obstante, JASEC durante el año 2020 administró sus gastos de forma tal que el crecimiento fuese lo menor posible, como parámetro se tienen que el tope de Regla Fiscal para el año 2020 permitía un crecimiento tope del 4.73% en gastos corrientes ejecutados en relación al año 2019 y en el caso de JASEC dicho crecimiento fue de 0.90%.

Para la formulación del presupuesto ordinario 2021 algunas partidas de gastos se rebajaron en un 10%.

Se continúa con acciones relacionadas a la venta de activos no estratégicos.

Los resultados del año 2019, ha provocado un pendiente de pago al ICE, para el cuál la institución gestiona los trámites tarifarios indicados, así como gestiones bancarias para reestructurar la deuda bancaria, obteniendo mejoras en el flujo de caja (mediante la ampliación de plazos) y reduciendo la exposición al riesgo cambiario (colonizando deuda en dólares).

Sobre el negocio de Infocomunicaciones, JASEC hizo mejoras a su estructura organizacional en enero 2021, de forma tal que se promuevan mayor eficiencia en la parte operativa y comercial del negocio y que esto se traduzca en mejores resultados financieros.

Nota 37: Partes Relacionadas

La Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago, mediante la Ley 7799 en su artículo número 3, indica que la Junta Directiva constituida por siete miembros en donde cuatro serán nombrados directamente por el Concejo Municipal del Cantón Central de la provincia de Cartago y los otros tres representantes serán designados por el Poder Ejecutivo.

Los miembros de la Junta Directiva serán nombrados por períodos de cuatro años, a partir del 9 de mayo de cada año en que se renueve el Poder Ejecutivo. Los representantes de la Municipalidad rotarán de acuerdo con su vencimiento.

Estos miembros de la Junta Directiva son los responsables de dictar las políticas y lineamientos carácter financiero y operativo que sirven de base para el desarrollo tanto a corto como a largo plazo de la Institución.

Se detallan a continuación los nombres de los miembros de Junta Directiva para este periodo 2020:

Msc. Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, Presidente

Bach. Lizandro Brenes Castillo, Vicepresidente

Máster. Ester Navarro Ureña, Secretaria

Licda. Elieth Solís Fernández, Directora.

Lic. Carlos Eduardo Astorga Cerdas, Director.

Lic. Raúl Navarro Calderón, Director.

Ing. Rita A

rce Lascars, Directora.

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Dietas	27.5	34.1
Totales	₡ 27.5	₡ 34.1

- El cuerpo gerencial de la Institución es el responsable de implementar y por ende velar por el cumplimiento los objetivos, metas y políticas de carácter financiero y operativo establecidas por la Junta Directiva de la Institución. En la actualidad el equipo gerencial de JASEC está compuesto por los profesionales que a continuación se detallan:

Lic. Francisco Calvo Solano	Gerente General
Lic. José Pablo Salas Ramírez	Auditor Interno
Lic. Juan Antonio Solano Ramírez	Asesor Legal
MAE. Cristian Acuña Brenes	Director Energía
MBA. Enrique Loría Mata	Director Comercial

Las remuneraciones totales del personal clave de la institución:

Cifras en costarricenses		
Beneficios al Personal Clave	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Beneficios a corto plazo	228.0	279.5
Beneficios post empleo	37.6	37.6
Total de Beneficios al Personal Clave	₡ 265.6	₡ 317.2

- Operación Conjunta Planta Hidroeléctrica Toro III; en el marco del **Convenio de Alianza Empresarial** con el Instituto Costarricense de Electricidad, durante el 2006 las dos entidades suscribieron el mismo para la puesta en marcha del Proyecto Hidroeléctrico Toro III, del cual JASEC posee un 50% de participación del mismo.

Actualmente la Planta Hidroeléctrica Toro III, se encuentra en operación en el cantón de San Carlos de la provincia de Alajuela.

Dada la naturaleza del Convenio de Alianza Empresarial entre el ICE y JASEC, se define la existencia del control conjunto sobre las políticas operativas y financieras que rigen la Administración de la Planta Hidroeléctrica Toro III. En este caso particular, desde el punto de vista contractual el ICE y JASEC, como participantes de la operación conjunta requieren el consentimiento unánime para la toma de decisiones.

Nota 38: Arrendamientos.

38.1 JASEC Arrendador.

A. Contratos de Arrendamiento Operativo.

- **Arrendamiento de los Postes de la Red de Distribución:**

El activo identificado corresponde a un espacio (pentagrama) otorgado en los postes de JASEC para la instalación de fibra óptica por parte de diferentes operadores de servicios de telecomunicaciones. Los operadores tienen el derecho sustancial a instalar dentro del espacio otorgado la fibra óptica o cualquier otro tipo de cable necesario para la prestación de servicios.

Dado que es una actividad regulada por SUTEL, existen especificaciones técnicas establecidas para el otorgamiento del espacio así como de la utilización del mismo por parte del cliente. El espacio en el poste es otorgado al cliente y este puede utilizarlo conforme las especificaciones aprobadas.

A continuación se detalla el monto de los cobros futuros mínimos, correspondientes al contrato de Arrendamiento de la Subestación Reductora Tejar:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de los Postes de la Red de Distribución	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Hasta 1 año	414.21	526.63
Entre 2 y 3 años	868.43	1,101.13
Más de 3 años	924.66	575.46
Total Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de los Postes de la Red de Distribución	2,207.31	2,203.23

- **Arrendamiento de Terrenos.**

El activo identificado corresponde a una finca dedicada a la siembra y cosecha de caña de azúcar. El cliente tiene sustancialmente a obtener todos los beneficios económicos de la operación de la siembra y cosecha de caña de azúcar.

El cliente adquiere el derecho de utilización del terreno para un fin específico que es la siembra y cosecha de caña de azúcar. El cliente adquiere el derecho de utilización del terreno para un fin específico que es la siembra y cosecha de caña de azúcar.

A continuación se detalla el monto de los cobros futuros mínimos, correspondientes al contrato de Arrendamiento de Terrenos:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de Terrenos	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Hasta 1 año	5.23	4.32
Entre 2 y 3 años	12.65	9.43
Más de 3 años	16.24	5.14
Total Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de Terrenos	34.11	18.89

- **Arrendamiento de Transformadores.**

El activo identificado corresponde a transformadores en diferentes potencias que dan soporte a la prestación de servicios eléctricos. En este caso el transformador es de uso exclusivo por el cliente y su funcionalidad es para la prestación del servicio eléctrico del cliente.

A continuación se detalla el monto de los cobros futuros mínimos, correspondientes al contrato de Arrendamiento de Transformadores:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de Terrenos	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Hasta 1 año	2.98	11.92
Entre 2 y 3 años	6.49	24.93
Más de 3 años	16.75	13.03
Total Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de Terrenos	49.88	49.88

B. Contratos de Arrendamiento Financiero – Operación Conjunta.

A continuación se detalla el monto de los cobros futuros mínimos, correspondientes al contrato de Arrendamiento de la Planta Toro III:

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de la Planta Toro III	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Hasta 1 año	5,890.95	5,636.31
Entre 2 y 3 años	11,781.90	11,272.61
Más de 3 años	27,491.10	31,469.37
Total Cobros Futuros Mínimos del Arrendamiento de la Planta Toro III	45,163.95	48,378.29

38.2 JASEC Arrendatario.

- **Contratos de Arrendamiento a Corto Plazo**

Actualmente se tienen dos contratos de arrendamiento clasificados de corto plazo, relacionados con el arrendamiento de fotocopiadoras y arrendamiento de la central telefónica y teléfonos

Cifras en millones de colones costarricenses	
Contratos de Arrendamiento a Corto Plazo	Diciembre 2020
	Monto
Gasto por Arrendamientos a Corto Plazo	¢ 269.2

- **Contratos de Arrendamiento – Planta Hidroeléctrica Toro III**

El activo está explícitamente especificado en el contrato de arrendamiento de la Planta Hidroeléctrica Toro III entre JASEC y el ICE como cliente (acuerdo conjunto) y el Fideicomiso como proveedor. En este caso el activo corresponde a la Planta Hidroeléctrica Toro III, en este sentido el proveedor no tiene derecho de sustitución del activo identificado.

En este sentido el cliente tiene que tener el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos derivados del uso del activo durante el período de uso, además del uso exclusivo del activo durante el periodo del contrato.

Según la cláusula décimoprimera indica que la planta será operada por el ICE bajo las políticas de operación las realizarán tanto JASEC como el ICE según el acuerdo de alianza empresarial.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Contratos de Arrendamiento – Planta Hidroeléctrica Toro III	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Depreciación Anual del Derecho de Uso	¢ 875.5	¢ 875.5
Gasto por Intereses del Pasivo Financiamiento	2,628.8	3,163.7
Valor Libros del Derecho de Uso	38,598.4	38,880.3
Valor Libros del Pasivo Financiero	34,888.6	34,853.9
Tasa Incremental del Pasivo Financiero	8.5%	8.5%

Como parte de las consideraciones realizadas por JASEC al momento de reconocer el contrato de Arrendamiento – Planta Hidroeléctrica Toro III, constituye la aplicación retroactivamente el efecto acumulado de la aplicación de la inicial de la NIIF 16 “Arrendamientos”, al momento de la inicial. Lo anterior, en concordancia de los párrafos C7 a C13 del apéndice C Fecha de vigencia y transición de la norma en cuestión.

Estado de Resultados

Presenta los resultados de la operación de la Institución, mostrando los gastos incurridos y los ingresos relacionados.

Nota 39: Ingresos de Actividades Ordinarias

Corresponde al ingreso de la operación normal de la Institución por venta de energía, dividida por diferentes sectores: residencial, industrial, comercial, preferencial, además de los ingresos por Alumbrado Público e Infocomunicaciones.

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Ventas de Electricidad	46,830.6	47,121.4
Ventas de Alumbrado Público	1,309.3	1,311.3
Ventas de Infocomunicaciones	3,313.3	2,947.7
Totales	₡ 51,453.2	₡ 51,380.4

39.1 Contratos por Ventas de Servicios de Eléctricos y Alumbrado Público.

A. Obligaciones de Desempeño de Contratos con Clientes.

- Descripción de las Obligaciones de desempeño: Actualmente existen dos escenarios de obligaciones de desempeño relacionadas con los contratos de servicios eléctrico:
 - Obligación de desempeño No 1: Servicios eléctrico y Servicio de Alumbrado Público.
 - Obligación de desempeño No 2: Servicios eléctrico, Servicio de Alumbrado Público y Factor de Potencia.
- Obligaciones de desempeño que se satisface en el tiempo, el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza cobro y consumo simultáneos de los beneficios del desempeño de la entidad
- La satisfacción de la obligación de desempeño ocurre a través del consumo del cliente del servicio eléctrico y de alumbrado público aplicando el método de producto.
- Términos de pagos: una vez emitida la factura de pago el cliente tendrá 10 días hábiles para su pago. Sí el cliente no paga la empresa tiene derecho a cortar los servicios relacionados.
- Naturaleza de los bienes y servicios: Los contratos por servicios eléctricos están relacionados con la venta de servicios eléctricos a todos los abonados que se ubican en su zona servida. Esta

categoría de ingresos se sub-divide atendiendo a las características de sus abonados, es así como existen los clientes residenciales, comerciales, industriales y preferenciales, entre otros.

Por otro lado, los ingresos que JASEC devenga por la prestación del servicio de alumbrado público a los abonados de los cinco cantones de su zona servida. El registro de esta clasificación contable se sub-divide en los ingresos que la entidad percibe en cada cantón.

El contrato adquiere sustancia comercial cuando el cliente suscribe un servicio y la Institución realiza la instalación correspondiente para la medición del servicio.

El cliente solicita un servicio y debe desarrollar una infraestructura interna para el cumplimiento de la normativa que permita la medición sobre el consumo del servicio eléctrico hasta que no cumpla con dicha instalación no se inicia con el servicio.

Lo correspondiente a la recaudación de la contraprestación por la satisfacción de la obligación de desempeño, se establece por práctica comercial poner el cobro de los servicios por ciclos de facturación y conforme a la tarifa eléctrica aprobada.

- Garantías relacionadas: El cliente debe otorgar un depósito por garantía sobre el servicio eléctrico, es determinado por la carga aprobada del servicio según las resoluciones de ARESEP.
-

B. Calendario de Satisfacción de las Obligaciones de Desempeño que se Satisfacen a lo Largo Plazo.

- Método utilizado para reconocer ingresos de actividades ordinarias: Para el reconocimiento de contratos de servicios eléctricos y alumbrado público se aplica el método de producto. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

Los métodos de producto incluyen métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.

La aplicación del método producto a los contratos de servicios eléctricos y alumbrado público, se aplica conforme a la transferencia de la obligación de desempeño a cada cliente.

C. Determinación del Precio de la Transacción.

- El precio del contrato por servicios eléctricos se encuentra regulado por ARESEP, quien establece las tarifas de cobro según cada servicio adquirido.
- El precio total del contrato se asigna a cada obligación de desempeño conforme a las condiciones pactadas con cada cliente y considerando las tarifas específicas aprobadas por ARESEP.

39.2 Contratos con Clientes por Venta de Servicios Infocomunicaciones.

A. Obligaciones de Desempeño de Contratos con Clientes.

- Descripción de las Obligaciones de desempeño: Actualmente se cuenta con los siguientes contratos y obligaciones de desempeño:
 - Contratos Servicios Minoristas (Internet): Contratos por ventas de Internet (Datos) en los diferentes planes más la utilización de la ONT activo utilizado para la prestación del servicio.
 - Contratos Servicios Minoristas (Internet e IP Pública): Contratos por ventas de Internet (Datos) y el servicio de IP Pública en los diferentes planes.
 - Contratos Servicios de Acceso: Corresponde a contratos de enlaces de punto para el transporte de información de servicios empresariales.
 - Contratos Servicios de Cubicación: Corresponde utilización de espacios dentro del DATA CENTER de Infocomunicaciones con servicios de apoyos sobre la utilización de servidores.
 - Contratos de Servicios Mayoristas. Los contratos por Servicios Mayoristas tienen las siguientes obligaciones de desempeño: Datos, IPTV, VoIP, RF Video, y Co ubicación.
- Obligaciones de desempeño que se satisface en el tiempo, el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la entidad lo realiza cobro y consumo simultáneos de los beneficios del desempeño de la entidad
- La satisfacción de la obligación de desempeño ocurre a través del consumo del cliente del servicio eléctrico y de alumbrado público aplicando el método de producto.
- Términos de pagos: para los servicios minoristas, acceso y cubicación una vez emitida la factura de pago el cliente tendrá 6 días hábiles para su pago. Sí el cliente no paga la empresa tiene derecho a cortar los servicios relacionados. Para los contratos mayoristas se encuentran conforme a las negociaciones con clientes, y los acuerdos suscritos.
- Naturaleza de los bienes y servicios: Los contratos con clientes por ventas de servicios de Infocomunicaciones adquieren sustancia comercial cuando el cliente suscribe un servicio y la Institución realiza la instalación de los equipos necesarios para la prestación del servicio.

En cada contrato se establecen las condiciones para la prestación de servicios conforme los planes establecidos, además de las condiciones para la recaudación de los servicios.

A los clientes minoristas la institución realiza la instalación de los equipos necesarios para el cumplimiento del contrato.

En el caso de clientes mayoristas se realiza a través de los equipos ubicados en el centro de operaciones de la red y la instalación de clientes realizadas durante el mes.

- Garantías relacionadas: No existe una garantía solicitada al cliente al momento de formalizar un contrato por servicios de Infocomunicaciones.

B. Calendario de Satisfacción de las Obligaciones de Desempeño que se Satisfacen a lo Largo Plazo.

- Método utilizado para reconocer ingresos de actividades ordinarias: Para el reconocimiento de contratos de servicios de infocomunicaciones se aplica el método de producto. Los métodos de producto reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato.

Los métodos de producto incluyen métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.

La aplicación del método producto a los contratos de servicios eléctricos y alumbrado público, se aplica conforme a la transferencia de la obligación de desempeño a cada cliente.

C. Determinación del Precio de la Transacción.

- El precio del contrato por los servicios de Infocomunicaciones, se encuentra regulados por SUTEL, quien establece las tarifas de cobro según cada servicio adquirido.
- El precio total del contrato se asigna a cada obligación de desempeño conforme a las condiciones pactadas con cada cliente y considerando las tarifas específicas aprobadas por SUTEL.

39.3. Acuerdos de pago por Energía Consumida y No Facturada

En caso de documentos y cuentas por cobrar por energía consumida y no facturada, se entenderá lo definido por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en su nota acuerdo 04-237-2001:

- Errores en la constante de medición,
- Instalación o conexión inadecuada del sistema de medición, c) Servicio conectado o activo en el campo, pero inactivo en el sistema de facturación comercial,
- Medidor dañado,
- Cualquier otra inconsistencia (cambio de tarifa, cambio de localización, medidor apagado, medidor cerrado, error de lectura, etc.) que impida el registro correcto de la energía facturada.

Adicional a los puntos anteriores, se considerará la energía consumida y no facturada producto de la alteración del sistema de medición, como alteración del medidor, derivación antes del medidor, base puenteadada y cualquier otra acción intencional sobre el sistema de medición que impida el registro real de la energía consumida.

Dichos acuerdos afectan las cuentas de ingresos por servicios eléctricos y alumbrado público al momento de suscribir los acuerdos de pago con el cliente.

Nota 40: Costo de Ventas.

Corresponde a los diferentes costos de ventas relacionados a la prestación de servicios por compra de energía electricidad y para la prestación de los servicios de Internet.

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Compras de energía	31,234.2	35,667.7
Compras de energía del servicio alumbrado público	859.7	914.5
Compras de Internet	459.0	870.1
Totales	₡ 32,552.9	₡ 37,452.3

Nota 41: Otros Ingresos.

Corresponde a otros ingresos relacionados con la operación de contratos con clientes:

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Prestación de otros bienes y servicios	844.3	541.5
Generación Distribuida	12.7	4.3
Alquileres	629.7	581.4
Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	617.0	857.6
Valor Razonable Propiedades Inversión	4.6	1,269.3
Asesoría y Fiscalización de Servicios	130.9	108.1
Otros ingresos	1,010.6	1,523.0
Totales	₡ 3,249.8	₡ 4,885.2

41.1 Contratos con clientes por Prestación de otros bienes y servicios.

Evaluación de los ingresos por prestación de otros servicios, los cuales corresponden a los siguientes servicios:

- Solicitudes ingeniería,
- Visado planos,
- Inspección y energización de obras, y
- Cambios de sitio.

Para el reconocimiento de los ingresos originados en contratos con clientes por prestación de otros bienes y servicios se considera la fecha de pago del cliente como la misma fecha en la que se satisface la obligación de desempeño.

41.2 Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones.

Las multas por atrasos, multas por usos indebidos, recargo por factor de potencia, y recargos por reconexión, su registro depende directamente al consumo de los clientes o al momento de pago de los servicios relacionados, sea el caso Servicios Eléctricos, Servicios de Alumbrado Público y Servicios de Infocomunicaciones.

Por lo anterior, el reconocimiento contable sucede al momento de existir la infracción al contrato y se realiza el cargo al momento de pago, o según las condiciones establecidas en el contrato con el cliente.

Para el caso de las multas por incumplimiento del plazo los bienes y servicios, se registra al momento que se determina la infracción por parte del proveedor y su medición se realiza a través de las fórmulas de cálculo establecidas en las condiciones del contrato.

Las indemnizaciones por sanciones administrativas, corresponde cuando un proveedor incumple una de las condiciones del contrato y la empresa determina qué se debe terminar el contrato y saldar la obligación con la garantía de cumplimiento, dado lo anterior se reconoce el ingreso como tal.

Las multas por cheques devueltos se reconocen al momento que el cliente realiza el reintegro por el cheque y se reconoce el ingreso como tal, dado que responde a situación externa de la empresa.

41.3 Ingresos relacionados por asesorías y fiscalización de obras.

Esto corresponde a un servicio conexo por la construcción de una obra dónde JASEC, ofrece un servicio de asesoría y fiscalización de la obra, se incluye en la categoría de Construcción de Obras, dado que se relaciona con los avances de las obras.

Actualmente, la empresa cuenta con un contrato dónde se ofrece esta clase de servicios a la Municipalidad de Cartago por la construcción del Alcantarillado Sanitario en su Primera Etapa, para lo cual se cobran los costos relacionados a la Unidad Ejecutora de Acueductos y Saneamiento Ambiental.

En este caso como no corresponde al servicio de construcción del activo directamente sino que corresponde a un asesoramiento y fiscalización de las obras, se debe reconocer y medir el ingreso de la siguiente manera:

- **Identificación del Contrato:** Convenio Interadministrativo de Cooperación entre la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago y la Municipalidad de Cartago para la Administración de la Ejecución, Construcción, Supervisión, Puesta en Marcha del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Cartago.
- **Identificación de la Obligación del Desempeño:** Servicio al costo para la administración de la ejecución, construcción, supervisión, puesta en marcha de la primera etapa del proyecto de alcantarillado sanitario de la ciudad de Cartago.

- **Determinar el Precio de la Transacción:** dado que es un servicio a costo según las condiciones del convenio JASEC, debe poseer una estructura de costos separada para la Administración del convenio.
- **Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño:** dado que en este cargo particular existe una única obligación de desempeño no existe metodología para asignar en el precio.
- **Satisfacción de la obligación de desempeño:** la obligación de desempeño se satisface en un momento específico conforme se realizan los gastos de la asesoría se realiza el reconocimiento del ingreso correspondiente.

Nota 42: Gastos Generales

Registra los gastos generales correspondientes a la operación de JASEC.

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Remuneraciones	6,657.8	6,591.7
Servicios	4,513.7	4,295.8
Materiales y Suministros	566.0	553.8
Pérdida en Venta Activos	0.0	0.0
Transferencias Corrientes	6.6	5.9
Depreciación y Amortización de Activos	4,971.4	5,495.1
Estimación de Incobrables	150.5	88.5
Valor Razonable de Propiedades de Inversión	0.0	0.0
Totales	₡ 16,866.0	₡ 17,030.8

Nota 43: Ingresos Financieros

Registra intereses ganados sobre activos financieros, cuentas bancarias y documentos por cobrar, además de las diferencias a favor por fluctuación del tipo de cambio del colón respecto de operaciones en monedas extranjeras.

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Intereses ganados sobre activos financieros, cuentas bancarias y documentos por cobrar	100.5	160.5
Ingresos por diferencial cambiario	10,391.0	11,806.4
Arrendamiento Planta Toro III	2,659.9	3,154.0
Arrendamiento Subestación Tejar	0.0	233.4
Totales	₡ 13,151.4	₡ 15,354.3

Nota 44: Gastos Financieros

Registra intereses y comisiones pagadas sobre obligaciones financieras, además de las diferencias en contra por fluctuación del tipo de cambio del colón respecto de operaciones en monedas extranjeras.

Cifras en costarricenses		
Cuenta	Diciembre 2020	Diciembre 2019
	Monto	Monto
Intereses ganados sobre activos financieros, cuentas bancarias y documentos por cobrar	4,683.0	6,009.4
Gastos por diferencial cambiario	13,025.1	8,434.4
Arrendamiento Planta Toro III	2,628.8	3,163.7
Totales	₡ 20,336.9	₡ 17,607.5

Estado de Cambios en el Patrimonio

Muestra los saldos de las principales partidas del patrimonio, así como los cambios que trasladan el saldo de las cuentas de un año al siguiente, demostrando así los movimientos más significativos.

Nota 45: Cambios en Políticas Contables

Corresponde al efecto financiero derivado de la aplicación retroactiva de cambios en políticas generadas por la adopción de las nuevas disposiciones técnicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Dic-2020 - Dic-2019	Dic-2019 - Dic-2018
	Monto	Monto
Cambios políticas contables	40.3	-374.9
Totales	₡ 40.3	-₡ 374.9

Nota 46: Resultado Integral Total

Corresponde a la capitalización de las utilidades o pérdidas netas del periodo, los ingresos o gastos reconocidos en la sección de otro resultado integral y a los ajustes por reclasificación de partidas desde el otro resultado integral hacia los resultados del periodo.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Dic-2020 - Dic-2019	Dic-2019 - Dic-2018
	Monto	Monto
Resultado integral Total	-1,092.6	163.4
Totales	-₡ 1,092.6	₡ 163.4

Nota 47: Donaciones Recibidas

Corresponde al registro de las entradas por materiales que hacen donaciones de terceros a JASEC.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Dic-2020 - Dic-2019	Dic-2019 - Dic-2018
	Monto	Monto
Donaciones recibidas	112.4	105.4
Totales	112.4	105.4

Nota 48: Transferencia a ganancias o utilidades acumuladas

Corresponde a los ajustes por reclasificación de partidas desde el otro resultado integral hacia superávit acumulado.

Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuenta	Dic-2020 - Dic-2019	Dic-2019 - Dic-2018
	Monto	Monto
Realización contable del superávit por revaluación de Propiedades, Plantas y Equipos	-632.9	-647.5
Totales	-¢ 632.9	-¢ 647.5

Estado de flujos de efectivo

Utiliza la base del efectivo, bajo el método indirecto, clasificando movimientos netos y mostrando en que es utilizado el efectivo de JASEC.

Los movimientos netos de efectivo son clasificados en actividades de operación, de financiación y de inversión.

Nota 50: Actividades de operación

Incluyen flujos de efectivo relativos a la operación de la empresa, tales como devengo de ingresos por actividades ordinarias y las erogaciones por abastecimiento de inventarios, compras de electricidad e Internet, remuneraciones, servicios públicos, honorarios, consultorías y demás costos necesarios para la operación habitual de la empresa.

Nota 51: Actividades de inversión

Comprende flujos de efectivo pagados y recibidos por los aumentos o disminuciones de los activos de propiedades, plantas y equipo, activos intangibles, activos financieros y propiedades de inversión.

Nota 52: Actividades de financiación

Se refieren a las operaciones de adquisición de financiamiento, así como el pago de compromisos ya adquiridos, por ejemplo: el pago de cuotas de préstamos y pagos de cuotas de arrendamientos financieros.

Nota 53: Movimiento neto de efectivo y equivalentes del periodo

Suma de flujos de las actividades de operación, financiación e inversión.

Nota 54: Conciliación de efectivo y equivalentes de efectivo.

Ver nota 19 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 55: Aprobación de Estados Financieros

Según la Ley N° 7799, artículo 4, inciso f, que indica:

“Son funciones de la Junta Directiva aprobar tanto los informes económicos y financieros como los de ejecución y liquidación presupuestaria ya sean trimestrales o anuales.”

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO
MUNICIPAL DE CARTAGO***

ANEXO NO 1

ESTADOS FINANCIEROS POR SEGMENTOS

Metodología de Asignación por Segmentos

i. Se identifican ingresos y gastos de operación por cada uno de los siguientes segmentos:

- a. Generación
- b. Distribución
- c. Alumbrado Público
- d. Acueductos
- e. Red de Comunicación

ii. Según el siguiente detalle, se presenta la primera asignación correspondiente a la identificación en forma individualizada, principalmente de los ingresos, para ubicarlos en su Segmento de Negocio en específico (por lo que inicialmente no hay asignación porcentual en este caso). Las demás cuenta que se detallan en este cuadro son asignados directamente con base en los registros contables por centros, quedando pendiente la asignación del activo de planta general, la cual se detallará en el siguiente paso:

Detalle	Comentario	a.	b.	c.	d.	e.
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: - AL COSTO - REVALUADO - Y SUS DEPRECIACIONES	Activos Asignados por Etapas (menos Activos de Planta General)	x	x	x	x	x
PROPIEDAD DE INVERSIÓN			x			
OBRAS EN PROCESO	Asignados por Etapas (menos Obras en Proceso de Planta General)	x	x	x	x	x
INVENTARIO DE MATERIALES	Asignados por Etapas	x	x	x		x
DOCUMENTOS POR COBRAR L.P.			x			
APORTES EN NEGOCIOS CONJUNTOS	Aporte a Fideicomiso Toro III	x				
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR			x			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	Asignados por Etapas (menos las pólizas correspondientes a Planta General)	x	x	x	x	x
DEPOSITOS DADOS EN GARANTIA			x			
PASIVOS NO CORRIENTES: - LARGO PLAZO - CORTO PLAZO	Asignación de Préstamos por Etapas	x	x	x	x	x
CUENTA POR PAGAR, PROVEEDORES LOCALES	Asignados por Etapas		x	x		
DEPOSITOS DE CONSUMIDORES			x			
GARANTÍAS Y APORTES			x			
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN	Asignados por Etapas (menos las Revaluaciones de Planta General)	x	x	x	x	x
SUPERAVIT DONADO			x	x		

- iii. Asignación proporcional de Activo de Planta General y demás cuentas no identificadas directamente con las etapas o proyectos

Producto de una revisión de expedientes en ARESEP, se decidió que la mejor opción de asignación de gastos administrativos ha sido elaborada por ESPH (Empresa de Servicios Públicos de Heredia, aunque en este caso, JASEC propone asignar gasto administrativo y comercial), la cual busca una relación de Metros Cuadrados de Instalaciones, Cantidad de Funcionarios y Cantidad de Vehículos Utilizados, todos estos en las áreas de Generación, Distribución, Red de Comunicaciones, Alumbrado Público, Acueducto y Servicios No Regulados.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:	- AL COSTO - REVALUADO - Y SUS DEPRECIACIONES
OBRAS EN PROCESO	
ACTIVOS CIRCULANTES:	- EFECTIVO - BANCOS - DEPOSITOS EN TRANSITO - ACTIVOS FINANCIEROS
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	
INTERESES ACUMULADOS POR COBRAR	
PASIVOS CORRIENTES (no incluye Saldo de Corto Plazo de Financiamientos Bancarios, ni Cuentas por Pagar a Proveedores Locales)	
SUPERAVIT GANADO	PERIODOS ANTERIORES UTILIDAD DEL PERIODO

En la siguiente tabla se detallan como indicadores de asignación para Gastos, Activos y Pasivos Administrativos, así como Gastos Comerciales, los Ingresos Totales de JASEC del 1° de marzo al 31 de marzo 2017, su composición y participación en el promedio final, aplicando este último en los Estados de Resultados de JASEC para obtener un Balance de Situación y un Estado de Resultados por Segmento.

Rubros: Gastos Administrativos
Base Tarifaria y Depreciación Planta General
Activos Intangibles

Asignación a Catálogos Regulatorios	Inductor: Ingresos Ene-Mar 2017*		Composición
	Generación **	3.437.970.742,46	27,34%
	Distribución	8.432.833.708,44	67,06%
	Alumbrado	316.251.460,47	2,51%
	Acueductos	19.103.931,71	0,15%
	Red de Comunicaciones	369.187.363,16	2,94%
	Total	12.575.347.206,24	100,00%

Fuente: Estados Financieros JASEC, Marzo 2017

* Ingresos Facturados, Periodo Acumulado a Marzo 2017

** Ingresos por Energía Generada, restada de las Ventas de Energía de Distribución

Rubros: Gastos Comerciales

Asignación a Catálogos Regulatorios	Inductor: Ingresos Ene-Mar 2017*		Composición
	Distribución	11.870.804.450,90	94,40%
	Alumbrado	316.251.460,47	2,51%
	Acueductos	19.103.931,71	0,15%
	Red de Comunicaciones	369.187.363,16	2,94%
	Total	12.206.159.843,08	97,06%

Fuente: Estados Financieros JASEC, Marzo 2017

* Ingresos Facturados, Periodo Acumulado a Marzo 2017

Cabe mencionar que se aplica esta asignación de ingresos del periodo 2017 ya que esta misma asignación se viene aplicando en la Contabilidad Regulatoria 2019 y en los estudios tarifarios analizados por ARESEP durante el periodo 2019 y aprobados para el periodo 2020.

Las reasignaciones de las cuentas Administrativas y Comerciales se presentan con la leyenda "Asignac Admin", donde se realiza la participación porcentual del área administrativa con respecto a los indicadores anteriormente comentados en cada Segmento de Negocio.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

BALANCE DE SITUACIÓN POR SEGMENTOS

Periodo Terminado al 31 de Diciembre 2020

En colones sin céntimos

NOM_CUENTA	SEGMENTOS DE NEGOCIO EN JASEC							TOTAL
	Generación	Distribución	Alumbrado	Acueductos	Red de Comunicaciones			
ACTIVOS								
ACTIVOS NO CORRIENTES								
Propiedad, planta y equipo, neto	39.159.765.696	33.830.164.995	1.684.738.571	18.819.008	10.233.960.064			84.927.448.334
Derecho de uso	38.598.401.956	-	-	-	-			38.598.401.956
Activos intangibles	1.849.124.529	537.980.597	9.432.234	569.777	538.438.950			2.935.546.087
Propiedades de inversión	4.610.919.124	932.671.375	30.887.946	635.892.028	36.058.139			6.246.428.611
Activos no corrientes mantenidos para la venta	60.808.866	175.120.521	-	-	-			235.929.387
Obras en construcción	44.410.174	666.116.755	102.338.939	117.644	801.249.316			1.614.232.829
Documentos a cobrar a largo plazo	38.842.284.918	93.020.639	-	-	423.626			38.935.729.183
Activos impuestos diferidos	761.194.445	-	-	-	-			761.194.445
Gastos diferidos por formalización de créditos	199.019.345	7.835.443	-	1.620.231	55.304.529			263.779.549
ACTIVOS NO CORRIENTES	124.125.929.052	36.242.910.325	1.827.397.690	657.018.689	11.665.434.624			174.518.690.380
ACTIVOS CORRIENTES								
Efectivo y equivalentes	325.430.891	643.560.191	-	-	-			968.991.082
Activos financieros	2.797.728.872	94.142.905	-	-	20.302			2.891.892.079
Documentos por cobrar a corto plazo	5.826.342.738	(19.141.678)	-	-	-			5.807.201.060
Cuentas por cobrar	277.853.353	4.394.310.532	1.603.606	8.907.458	661.021.924			5.343.696.872
Gastos pagados por anticipado	216.248.795	71.167.472	2.525.393	1.596.474	21.537.305			313.075.439
Inventario de materiales	108.956.853	317.582.728	-	-	96.940.360			523.479.940
Impuesto al valor agregado soportado	62.435.895	1.498.394.191	-	-	92.062.887			1.652.892.974
ACTIVOS CORRIENTES	9.614.997.397	7.000.016.341	4.128.999	10.503.931	871.582.779			17.501.229.447
ACTIVOS	133.740.926.449	43.242.926.666	1.831.526.689	667.522.620	12.537.017.403			192.019.919.827

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

BALANCE DE SITUACIÓN POR SEGMENTOS

Periodo Terminado al 31 de Diciembre 2020

En colones sin céntimos

NOM_CUENTA	SEGMENTOS DE NEGOCIO EN JASEC						TOTAL
	Generación	Distribución	Alumbrado	Acueductos	Red de Comunicaciones		
PASIVOS MAS PATRIMONIO							
PASIVOS							
PASIVOS NO CORRIENTES							
Documentos por pagar a largo plazo	74.919.526.713	3.955.192.633	385.915.653	215.855.924	8.883.146.338		88.359.637.261
Depósitos consumidores	-	1.723.996.330	-	-	-		1.723.996.330
Ingresos por devengar largo plazo	7.950.101.109	-	-	-	-		7.950.101.109
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	89.944.719	207.242.473	59.722.811	8.848.596	51.327.849		417.086.447
PASIVOS NO CORRIENTES	82.959.572.541	5.886.431.436	445.638.464	224.704.520	8.934.474.187		98.450.821.147
PASIVOS CORRIENTES							
Documentos por pagar a corto plazo	8.179.701.653	348.614.328	-	51.512.694	8.017.059.596		16.596.888.271
Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo	462.086.526	14.071.225.691	32.223.563	43.577.334	345.625.288		14.954.738.402
Intereses y comisiones acumulados por pagar	87.779.427	-	-	-	3.439.882		91.219.309
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	22.314.907	39.180.935	535.493	109.720	799.823		62.940.878
Ingresos devengar corto plazo	2.325.248.288	-	-	-	-		2.325.248.288
PASIVOS CORRIENTES	11.077.130.802	14.459.020.953	32.759.056	95.199.747	8.366.924.589		34.031.035.148
PASIVOS	94.036.703.343	20.345.452.389	478.397.520	319.904.267	17.301.398.775		132.481.856.295
PATRIMONIO							
Capital social	-	6.317.000	-	-	-		6.317.000
Superávit por revaluación de activos	14.268.618.546	5.291.157.836	100.982.509	2.106.743	43.230.852		19.706.096.485
Beneficios definidos por cesantía	205.517.336	139.445.648	9.622.573	2.451.433	11.760.896		368.797.886
Superávit donado	-	2.679.964.660	134.557.439	-	26.890.446		2.841.412.546
Superávit acumulado	35.958.949.541	5.405.886.414	1.162.748.967	407.352.773	(4.418.137.570)		38.516.800.125
Utilidad (pérdida) del período	(10.728.862.317)	9.374.702.718	(54.782.320)	(64.292.596)	(428.125.996)		(1.901.360.510)
PATRIMONIO	39.704.223.105	22.897.474.277	1.353.129.169	347.618.353	(4.764.381.372)		59.538.063.532
PASIVOS MAS PATRIMONIO	133.740.926.449	43.242.926.666	1.831.526.689	667.522.620	12.537.017.403		192.019.919.827

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago

ESTADO DE RESULTADOS POR SEGMENTOS

Por el período terminado el 31 de diciembre del 2020

En colones sin céntimos

NOM_CUENTA	SEGMENTOS DE NEGOCIO EN JASEC						
	GENERACIÓN	DISTRIBUCIÓN	ALUMBRADO PÚBLICO	ACUEDUCTOS	RED DE COMUNICACIONES	TOTAL	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	47.747.475.315	1.309.283.755	-	3.157.573.768	52.214.332.838	
INGRESOS NO CORRIENTES	450.257.158	735.550.405	-	130.927.130	1.171.978.402	2.488.713.094	
TOTAL DE INGRESOS	450.257.158	48.483.025.720	1.309.283.755	130.927.130	4.329.552.169	54.703.045.933	
<u>MENOS</u>							
Costo de ventas	-	31.234.155.529	859.702.634	-	459.016.890	32.552.875.053	
UTILIDAD BRUTA	450.257.158	17.248.870.191	449.581.121	130.927.130	3.870.535.279	22.150.170.879	
<u>MENOS</u>							
GASTOS GENERALES	5.903.364.197	7.506.503.261	461.795.920	156.396.030	2.838.053.487	16.866.112.895	
UTILIDAD (O PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	(5.453.107.039)	9.742.366.930	(12.214.798)	(25.468.901)	1.032.481.792	5.284.057.984	
INGRESOS FINANCIEROS							
INGRESOS FINANCIEROS	12.709.357.251	249.782.825	-	11.837.127	180.455.379	13.151.432.581	
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>							
GASTOS FINANCIEROS	17.985.112.529	617.447.037	42.567.521	50.660.822	1.641.063.167	20.336.851.076	
UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA	(10.728.862.317)	9.374.702.718	(54.782.320)	(64.292.596)	(428.125.996)	(1.901.360.510)	